

DIALOGOS DE ACTUALIDAD

LÓGICA

—Los madrileños nos parecemos a los caracoles. Siempre estamos con la casa auestas. ¿Es que somos de condición mudable? No puedo creerlo. Tres mudanzas equivalen a un incendio. Y en estos tiempos de lucha durísima por el pan, nadie se expone caprichosamente a sufrir las pérdidas inevitables que entraña todo cambio de domicilio.

—Pero ¿qué vienen esas reflexiones baratas? —Estoy comentando una estadística municipal. ¿Sabe usted cuántas mudanzas hubo en Madrid en el año de desgracia de 1912? 134.740! Esta cifra arroja un promedio de algo más de 35 por día.

—Treinta y cuatro mil setecientas cuarenta familias madrileñas que cambiaron de piso!... Y eso que en la estadística no figuran las mudanzas pequeñas, donde el carro no es utilizado; las que hacen los inquilinos mismos, solos ó con la ayuda de un mozo de cuerda.

—El dato es aterrador. Ahora que Romanos quiere hacernos felices, dejándose de vaguedades y acometiendo la solución de los problemas que atañen a la despena y a la escuela, ¿por qué no pedirle que se fije en lo que significan esos miles y miles de mudanzas?

—Continúa la ascensión, hacia la boardilla, de la infortunada clase media. Expulsión de los entresuelos, luego de los primeros pisos y después de los segundos. Está refugiada hoy en los terceros y cuartos, pero también la echan y va resignándose a vivir en el tejado, mientras llega la hora de que tenga que acampar al aire libre.

—Antes las boardillas y las casas de corredor y los pisos interiores con vistas a patios lóbregos y mal olientes, eran monopolizados por obreros manuales. Apenas si algún cesante desesperado ó alguna pensionista pobrísima les disputaban tales albergues. Hoy las cosas han cambiado mucho. La caricatura de burgués que forma el tipo representativo del pobre con gabán y sombrero hongo, abdicada de su orgullo doloroso, impuesto por la ropa y la profesión, y acepta lo inevitable. Y no es que pretenda alimentarse mejor reduciendo el capítulo de los alquileres. Es que actualmente se paga por una boardilla lo que hace siete años por un piso con balcones á la calle.

—El problema de la vivienda!... Nadie se cuida de resolverlo. Con frecuencia llegan á las redacciones de los periódicos misivas desconsoladoras, donde las víctimas de las codicias caseriles desahogan sus indignaciones impotentes. Alguna vez la Prensa recoge estas quejas y truena contra los culpables de la crisis. Pero sus protestas y sus excitaciones no hallan eco. Los alquileres siguen creciendo, unas veces porque van á hacer la Gran Vía, otras porque no la hacen, algunas porque el Ayuntamiento recargó con un aumento global de 30.000 duros toda la propiedad inmueble de Madrid, no pocas porque se dice que van á cobrar á rajatabla el impuesto sobre solares...

—No sé por qué me asalta ahora el recuerdo de una lectura reciente. Un estudio sobre el canibalismo, escrito con mucha amenidad por el subgobernador de la Nueva Guinea, mister Murray.

—¿Qué tiene que ver la antropofagia con la carestía de las habitaciones?

—Nada; pero déjeme que recuerde lo sustancial de dicha obra. Dice mister Murray: «Parecióme siempre bastante difícil explicar á un canibal por qué no debe comer carne humana. Cuando le refirió, reprochándole su atrocidad, me preguntaba inmediatamente: ¿Y por qué no debo comerla? Y yo pude encontrar nunca otra respuesta más satisfactoria que decir: «Porque no debe hacerlo.»

—Mister Murray, por lo visto, es un hombre de pocos recursos mentales.

—No. Pero hay que ponerse en su lugar. Los papúas se comen á sí mismos porque creen que de este modo les demuestran su simpatía. Además, la carne humana es, según ellos, un alimento sabrosísimo. Tiene un gusto parecido al del cerdo. Y por último, parece es la opinión de los antropófagos—que las buenas cualidades del comido—fuerza, valor, destreza, inteligencia—pasan íntegras al que devoró sus pedazos más exquisitos.

—¿Qué salvajismo!...

—Pues los papúas están menos adelantados, en esto de la antropofagia, que ciertos negros del Congo. No martirizan á los destinados al sacrificio, con preparaciones culinarias en vivo. No hará muchos años que unos belgas cayeron en manos de una tribu canibal que profesa la teoría de que la carne humana, para que sepa bien, ha de ser apaleada previamente. Y los infelices recibieron 200 golpes por barba, antes de que les mataran y les asaran en el claro de un bosque.

—Observo que divaga usted.

—Tal vez... No hay relación alguna—¿qué ha de haberla?—entre las 34.740 mudanzas registradas oficialmente en Madrid, el año pasado, y el estudio de mister Murray sobre el canibalismo en la Nueva Guinea. Pero sí tiene en que los papúas tienen, para su uso particular, una lógica parecida á la de algunos caseros matritenses. El subgobernador inglés á que me refiero, se quedaba perplejo cuando un antropófago le decía: «¿Por qué no debo comer carne humana? Un amigo mío, á quien le habían subido cinco duros de un golpe, el alquiler de su piso, obtuvo de su propietario, como respuesta á sus observaciones, la siguiente incontestable pregunta:

«¿Y por qué no he de poner á mi finca el precio que yo quiera?»

—Murray contestó al papúa: «Porque no debe hacerlo.»

—¡Bah! ¡Tantas cosas que no debían ser hechas, lo son, porque legalmente no hay modo de impedirlo!...

—Y aunque lo hubiera, lo mismo pasaría...

FABIAN VIDAL.

El Carnaval en Madrid

Los premios para coches engalanados. El orden de los premios que mañana se otorgarán en el concurso de la Castellana, es el siguiente:

1.º Jarrón de porcelana; regalo de Su Alteza Real la Infanta Isabel.

2.º Reloj de oro; regalo de S. A. R. el Infante D. Carlos.

3.º Figura de bronce, representando «La Poesía»; regalo del Presidente del Consejo de Ministros.

4.º Copa esmaltada; regalo del ministro de Estado.

5.º Busto de alabastro; regalo del ministro de Gracia y Justicia.

6.º Grupo de bronce, representando «La Protección»; del ministro de la Guerra.

7.º Cenicero con pie de níquel; regalo del ministro de Marina.

8.º Grupo de barro, decorado, con lámpara eléctrica, figurando dos clowns; regalo del ministro de la Gobernación.

9.º Figura de bronce, representando «La Victoria»; regalo del capitán general.

10.º Figura de alabastro, representando un niño disfrazado de clown, regalo del gobernador civil.

11.º Figura de porcelana, representando una vendedora de violetas; regalo del alcalde presidente.

El baile de Bellas Artes.

Como en años anteriores, esta Sociedad celebrará, en el teatro Real, su tradicional baile de máscaras, el lunes de Carnaval, de doce de la noche á seis de la mañana.

Para tan espléndida fiesta, muchos de los abenacados á palcos del regio coliseo han adquirido sus localidades, y hoy, primer día que se han puesto á la venta los palcos á los señores socios, muchos han retirado el gran número de pedidos que tenían hecho. Hoy, último día señalado para retirar esta clase de pedidos, y los días 2 y 3 de febrero, los palcos sobrantes que, como siempre, serán muy pocos, se pondrán á la venta al público.

Los billetes para los señores socios y para el público en general se expenderán los días 1, 2 y 3 de febrero, de cuatro de la tarde á doce de la noche, en la secretaría del Circolo y en las tiendas de costumbre, así como en la taquilla del teatro Real.

Las señoras que asistan á esta fiesta serán obsequiadas con bonitos regalos.

A la tribuna que en la Castellana ha construido el Circolo sólo podrán asistir los señores socios, habiéndose fijado los precios siguientes: Abono por los cuatro días, 5 pesetas, y entrada á diario, 2 pesetas.

Estos abonos y entradas se podrán adquirir en el estanco de esta Sociedad y en dicha tribuna.

NOVELAS DE LA VIDA

Encuentra al hijo después de treinta y nueve años

ROMA. Hace ya muchos años llegó á Nápoles, procedente de Sicilia, después de perder á su marido, una mujer llamada Tomasa Pirri, con sus tres hijos, pequeños, Concepción, José y Antonio, instalándose en casa de la madrina, la cual, preocupada ante la idea de tener que alimentar cuatro bocas más, convenció á la ahijada de que debía mandar á Palermo, para ponerla en un Asilo de niños, á Concepción, y enviar José á casa de un pariente para que lo educara.

El desacuerdo entre ambas mujeres surgió al tratarse de la suerte del más pequeño, Antonio. Por eso la madrina resolvióse á hacer desaparecer al niño.

Pero no consiguió realizar su intento, porque, obligada á revelar el nombre de la persona á quien había sido confiado el niño, la pobre madre corrió al Puente de la Magdalena, en donde vivía la familia aquella, para recoger al único hijo que le quedaba.

Sin embargo, una bien triste sorpresa esperaba á la desventurada madre.

En la casa indicada por la madrina dijeron que el niño había muerto, y para mejor convencerla de la desgracia ocurrida le enseñaron una partida de defunción en toda regla.

Ante tan dolorosa noticia, la madre lloró y se desesperó por largo tiempo. Después, como todos, aquel dolor pasó, y Tomasa se casó en segundas nupcias, consolada en parte al saber que sus otros dos hijos se hallaban bien colocados.

En tanto, la familia que había acogido al pequeño Antonio, que no había muerto, crió al niño con toda clase de cuidados.

Al llegar á los diez y nueve años se le puso al corriente de su verdadera historia. Como Antonio creyó que sus padres habían muerto, no se volvió á ocupar más de esas cosas.

PROTECCION A LA INFANCIA

TRIBUNALES PARA NIÑOS

VI Y ULTIMO

Es indiscutible la necesidad de sustituir la teoría clásica por el derecho nuevo. Según aquélla, lo esencial era cuando un menor comparcía ante la justicia, probar el delito, definirlo y aplicar una pena. Por el contrario, en el nuevo derecho lo esencial es esclarecer las causas que motivaron la mala conducta del menor, estudiar las aptitudes de éste, el medio en que ha vivido y decidir las medidas que deben tomarse para llegar á hacer de él un honrado ciudadano.

En las disposiciones de la ley que vengo estudiando se encuentra perfectamente dibujado el espíritu que informa el papel que al juez de niños toca desempeñar y los medios que se le dan para ejercer su función.

Por de pronto, divide en dos grandes grupos las categorías de niños que los jueces han de juzgar: aquellos que se dedican á tráfico ó operaciones que pueden constituir un peligro para ellos mismos, y aquellos otros que cometen actos criminales.

Las disposiciones que el legislador debe tomar con respecto á todos estos niños son de tres clases: de guarda, de educación y de preservación; y la ley belga deja en una gran libertad á los jueces para aplicarlas, único medio de que la ley produzca buenos resultados, si bien para ello es necesario que los jueces de niños sean verdaderos psicólogos, haciéndose cargo de la contextura moral de los mismos, poniéndose á su nivel, entrando en su alma, considerando la atmósfera en que han vivido y pensando en las causas que han influido para que el niño se hiciese culpable, con objeto de que, al sustituir el sistema de la represión por el de la protección, sea ésta real y de eficaz resultado.

Para ello sería en España necesaria una labor de preparación en la que tendrían que colaborar todas las personas de buena voluntad; no sólo el Estado creando escuelas modelo de beneficencia, sino los particulares, organizando Sociedades de protección á los niños que comparezcan ante la justicia y prestándose á formar parte de ellas, contribuyendo con su esfuerzo personal para ser utilizados en su día como delegados de protección á la infancia. Es como podría pensarse en llegar á formular un proyecto de ley semejante al que han tenido la suerte de ver realizado en Bélgica.

Más difícil que en dicho país sería implantar en España la verdadera novedad de estas leyes, ó sea lo relativo á la jurisdicción especial para juzgar á esta clase de niños, porque en nuestra nación tropezaríamos con el grave inconveniente de que los jueces de primera instancia lo son también de instrucción, á los que en Bélgica se ha apartado por completo de intervenir en todo lo referente á causas de los menores para evitar el que, habituados, como es natural, al sistema represivo del Código penal para adultos, aun sin querer, apliquen instintivamente á los niños procedimientos semejantes á los que están acostumbrados á usar con los mayores en la instrucción de sumarios ó en el conocimiento de causas criminales, por lo que habría que pensar aquí en si sería conveniente, en determinados casos, designar jueces de niños á personas no pertenecientes á la Magistratura, aunque claro es que esto tenía que ser objeto de honda meditación por tratarse de medida cuya gravedad salta á primera vista ante la sola consideración de que esos jueces ejercerían de las garantías anejas á los funcionarios del orden judicial; pero realmente la misión del juez de niños es tan radicalmente distinta á la del juez ordinario y se necesita para desempeñar la vocación tan decidida, que antes de resolverse por un sistema habría de ser este objeto de profundo estudio.

La figura principal de estas leyes es la del juez; á él corresponderá decidir dónde el niño ha de recibir su educación ó qué instrucción profesional se le ha de dar, y qué medidas sucesivamente se han de ir adoptando, según el estado moral del niño, lo cual supone una inmensa revolución en lo que hasta ahora era axiomático en derecho, porque las sentencias y decisiones de estos jueces, lejos de adquirir la inmovilidad de cosa juzgada, son constantemente modificadas, y el juez, en vez de terminar su misión en el momento mismo en que dicta la sentencia, para no volver á saber de aquel que por él ha sido juzgado, continúa, cuando se trata de un juez de niños, en contacto con aquellos que ante él han comparecido, no sólo para vigilarlos constantemente, sino para dirigirlos y transformarlos, convirtiéndolos en ciudadanos modelo.

Claro es que el juez por sí solo no podría atender á todos y cada uno de los niños por él juzgados, y para ello le es consentido, no sólo valerse de otras personas que se presenten á desempeñar tan difícil cometido, sino que se le otorga la facultad de ser el quien designe estos delegados, que han de realizar su misión siempre con la intervención del juez, que es á quien corresponde la dirección. Con esto se comprenderá la importancia y el relieve que adquiere la persona del juez de niños, pues á él es á quien la sociedad y el Estado confía la labor educativa de instruir y dirigir á estos desgraciados menores.

Por lo tanto, lo primero é indispensable para que se pueda pensar en una ley de Tribunales para niños, será la formación de un Cuerpo de jueces especiales, que reúnan todas las condiciones necesarias para ejercer tan elevado cargo como el que van á recibir, y después proveerles de los medios necesarios para que puedan llevarlo á cabo, medios que

han de ser: escuelas del Estado, delegados de protección á la infancia, y, en suma, se les ha de dar toda clase de facilidades para que puedan destinar estos menores á instituciones de beneficencia ó á familias particulares que se presten á recibirlos.

Es, pues, como se ve, misión de todos y á todos hay que hacer el llamamiento, para que con buena voluntad nos prestemos á desempeñar el papel que nos corresponda en esta benéfica obra que encierra tan alto fin social, porque la disposición legislativa no producirá el efecto que se proponga si los ciudadanos no aportan á la obra común todo su celo, y la eficacia del texto de la ley vendrá á depender del modo como cumplan su misión las personas que desempeñen los cargos de jueces de niños ó delegados de la protección de la infancia, realizando la labor más noble entre todas, de traer al bien á los desgraciados niños que, por causas ajenas á ellos, han cometido actos punibles.

Doy por realizada la modesta labor que me propuse, deseando que sea pronto una realidad en la legislación española la jurisdicción especial para juzgar á los niños, y pongo término á estos artículos en la confianza de que reforma tan benéfica ha de contar con el beneplácito de todos y la protección de los que por su altura pueden prestársela.

AVELINO MONTERO VILLEGAS.

CRONICA

DESDE CONSTANTINOPLA

Algo del carácter turco.—La gran Asamblea Nacional.—El pueblo se revoluciona.—La caída del Gobierno.—Muerte de Nazim pachá y su ayudante.—A la guerra!

Es verdaderamente digno de admirar el carácter flemático en demasía que á los turcos distingue.

Muchos habíamos oído hablar de él, pero la realidad excede á la ponderación. Chupa que te chupa, sentados en las puertas de los cafés, pasan días enteros, fumando sus «argüiles», escuchando el burburujear del agua, movida del rítmico alentar de sus pasados pulmones, mientras en vago mirar fijan sus ojos en el espacio, sin apercebirse cuando el rodar de un coche les salpica del inmundo lodo de las sucias calles de Constantinopla, sin hacer el menor signo de extrañeza, porque la gotera del cañameño toldo les moje cuando lueve.

Al principio causábanos admiración el verlos de esta manera; más tarde, reprimámos una «isa buriona» en nuestros labios; hoy tanta pachorra nos indigna, y más de una vez hemos sido tentados á decirles: Pero, so pachones, ¿no tienen ustedes frío, no ven que se mojan, no tienen nada que hacer?, y persuadidos de lo inútil de nuestras preguntas, les dejamos que, con el pitón del «argüile» en la boca, continúen su chupar tranquilo, fumando en las abutardas, su ocupación constante.

Y si ellos son así, no crean nuestros lectores que la mujer turca demuestre ser más diligente. Por lo que hacen fuera, podemos deducir lo que serán en el interior de sus harenes, *sanctorum* del hogar doméstico.

Cuando alguna vez abandonan su casa, seguramente es para ir de compras. Por no molestarle en andar, súbense en el primer coche que topan, y las que van á pie, que son las menos, lo hacen para ser vistas, coquetear, lo cual, como es muy justo, los turcos no ven con buenos ojos, aunque con el «charché» velen su rostro y su mirar, quizá provocativo.

Llegan al comercio, y al verlas entrar el judío frota sus manos de placer y gusto, diciendo en su interior: «Éstas no escapan. El negocio del día ya está hecho.»

Entran, se sientan, el rostro descubren, dejando el «charché» plegado en la cabeza. Sacan su cigarrera y encienden su pitillo con la cerilla que el hortera judío les sirve diligente, y pronto el mostrador aparece lleno de telas raras, perfumes y objetos diferentes.

El eunuco que quedó en la puerta no tarda en aparecer, trayendo del café más próximo el suyo á su señora, y café tras café, cigarro tras cigarro, haciendo las compras que el judío quiere, y en los precios que su avaricia marca, pasa la dama turca las tardes enteras, hasta que á la puesta del sol, cargado el coche de cosas que de nada sirven, y que pagó al contado, desdobra el velo con enguantada mano para cubrir su cara, tira el pitillo, y satisfecha, cansada del trabajo, se dirige á casa.

Con esta flemma, pues, con que el turco sus actos entorpece, á nadie debe extrañar la morosidad con que el Imperio desenvuelve los más graves y perentorios asuntos.

El fué quien rogó á las Potencias su intervención para la paz; á él á quien más interesa su pronta resolución, y no contento con las largas de su indolencia, pone trabas para eternar el *status quo* del armisticio.

Hace un mes que venía anunciando una Asamblea Nacional, sin la cual no se atrevía el Gobierno á tomar decisión concreta en asunto de tanta trascendencia.

Por fin, después de tanto anuncio, la Asamblea se verificó en la tarde del 22 de los corrientes en el palacio de «Dolma Baghtche». A ella concurrieron todos los jefes religiosos, civiles y militares, senadores, diputados, ulemas y políticos, bajo la presidencia del gran visir Kiamil pachá, en torno del cual tomaron asiento los ministros.

Entre las otras personalidades que tomaron parte en la deliberación, citaremos: Cherif Ali Haidar bey, Abrahm pachá, Cheid ul Islam, Memed Teulik pachá, Memed Ghailib bey, Mouxakiazin y los Principes Ali bey y Sab endinc bey.

Cuatro horas duró la reunión, en la que el ministro de la Guerra expuso á la Asamblea la situación y estado del Ejército, el de Hacienda el del Tesoro, y el del Interior, el del país.

Said bey, secretario del gran visirato, dió después lectura de la Nota colectiva de las Potencias, y en la que éstas aconsejan á Turquía la cesión de Andrinópolis y las islas del Egeo.

Durante la lectura de la nota reinó un sepulcral silencio. Terminada que fué, hizo uso de la palabra el diputado por Constantinopla, el anciano Mustapha Assim, proponiendo acceder á la nota, siempre que religión y mezcuitas de los territorios cedidos sean respetados en sus funciones y privilegios de que en la actualidad gozan. Lo que fué aprobado por la Gran Asamblea Nacional.

Cuando todo parecía terminado y el Gobierno creía haber cumplido sus deberes constitucionales, al día siguiente el pueblo empezó muy de mañana á manifestar su descontento y pronto una gran masa, en actitud amenazadora, sitúose invadiendo la plaza y alrededores de la Sublime Puerta, capitaneada por multitud de ulemas y suboficiales del Ejército. La mayoría agitaban banderas verdes-rojas y por todas partes los gritos de: Abajo los traidores que han traicionado á la religión y á la patria! Viva la guerra! Antes que ver desaparecer la patria, preferimos la muerte! A la guerra, á la guerra!, atronaban las calles de Stambul.

Algunos ulemas y diputados del partido Unión y Progreso arengaban al pueblo. La intranquilidad cunde, el Emperador Mohamet destituye al Gobierno y se nombra otro con el nombre de Defensa Nacional.

Llegó la tarde, el pueblo continúa sus gritos y, con los ulemas á la cabeza, amenaza con la revolución si inmediatamente no se reanuda la guerra con los cristianos. Algunos, más exaltados, penetran, en la Sublime Puerta, llegan al despacho del ministro de la Guerra, su ayudante de campo intenta detenerlos en la puerta y Nazim pachá y su ayudante son muertos á tiros de revolver.

La noticia de la muerte de Nazim pachá se oculta en los primeros momentos, hasta que algunos batallones y algunas baterías bajan de Pera y, pasando el gran puente de Galata, consiguen llegar á las calles de Stambul para asegurar el orden.

Entretanto, una proclama instigando á la guerra es repartida con profusión, que el pueblo arrebata y lee con avidez. En ella se dice que el Gobierno queda constituido bajo la presidencia del nuevo gran Visir Mahmud Cherket pachá, que desempeñará también la cartera de Guerra, siendo presidente del Consejo de Estado Said pachá.

Debemos hacer constar que los referidos disturbios han sido provocados por los ulemas de las principales mezquitas (mezquitas), una gran parte del elemento judío y los Jóvenes Turcos, que á todo trance querían apoderarse del Poder.

Las circunstancias son, pues, críticas en Constantinopla y exacerbado el sentimiento religioso de un pueblo tan fanático como es el musulmán, ayudado por el judío, cuyo odio de raza á los cristianos es notorio, nadie puede predecir lo que aquí ocurrirá.

Los buques extranjeros permanecen en el Bósforo, en espera de los acontecimientos. En el crucero español *Reina Regente* no ocurre novedad.

El cólera ha desaparecido. El tiempo medido en nieves y lluvias.

ESTANISLAO CARCAVILLA

Constantinopla 24 enero de 1913.

Lluvias, frios y nieves

En Francia.

PARIS. El tiempo es malísimo en casi toda la Francia.

Llueve y nieva en la mayoría de los departamentos.

El telégrafo y el teléfono funcionan irregularmente.

Los trenes llegan con retraso, y algunos están detenidos en estaciones de tercero y cuarto orden.

En las costas la navegación es difícil y peligrosa, á causa de las tempestades.

Dícese que ha habido numerosos naufragios.

Los ríos aumentan su caudal, y se temen inundaciones.

El Sena, el Marne, el Loira, el Ródano y el Garona llevan mucha más agua que de ordinario.

En Alemania.

BERLIN. Nieva copiosamente en esta capital desde hace cuarenta y ocho horas.

En algunas calles la nieve caída tiene diez y quince centímetros de espesor. El tránsito se hace muy dificultoso. Muchas líneas de tranvías han suspendido el servicio, porque los coches patinaban. Infinidad de coches de punto han volcado. Las caídas son numerosísimas, y algunas tienen graves consecuencias. El temporal de nieves se ha extendido por toda Alemania. Los trenes no llegan á Breslau á causa de las enormes masas de nieve que cubren los rieles de la vía férrea. Dresde, la capital de Sajonia, está casi aislada. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas están interrumpidas. En las costas alemanas del mar del Norte las tempestades son continuas. El frío es cruel, sobre todo en Prusia y Sajonia.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

EL CONFLICTO BALKANICO

Se han reanudado las hostilidades

El armisticio, roto.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno ha protestado de la denuncia del armisticio. Se ha ordenado a los delegados turcos que abandonen Londres.

El general jefe de Estado Mayor ha marchado a Tchataldja.

También se han enviado municiones y material.

Contra los corresponsales de guerra.

SOFIA. Para cuando se reanuden las operaciones han sido adoptadas medidas de sumo rigor al objeto de impedir que se propagen noticias referentes al movimiento de tropas y a la marcha de la guerra.

A este fin, no se permitirá a los corresponsales seguir a las columnas ni transmitir a sus periódicos más informes que los que hayan sido debidamente contrastados con los partes oficiales.

La denuncia del armisticio.

CONSTANTINOPLA. La Prensa ha hecho pública la noticia de que el Cuartel general búlgaro ha denunciado el armisticio que se concertó para el comienzo de las negociaciones encaminadas al concierto de la paz.

La noticia ha causado en Constantinopla indescriptible efecto.

El ministro del Interior ha teleografiado a los representantes del Gobierno en las provincias, comunicándoles esa nueva.

Para mantener el espíritu de los súbditos de la Puerta, el Gobierno hace la declaración de que la ruptura del armisticio le coge perfectamente preparado y que cuenta con todos los elementos necesarios para hacer frente al enemigo y para mantener el orden en el interior del Imperio.

Una conferencia.

PARIS. El Presidente del Consejo, monsieur Briand, y el ministro de Negocios Extranjeros han celebrado una larga conferencia.

Han tratado de la nueva fase en que entra el conflicto turco-balcánico.

Los dos han guardado reserva absoluta y no se sabe lo que hayan podido convenir.

Rumor desmentido.

BERLIN. Había circulado el rumor de que Alemania tenía el propósito de ayudar a Turquía al reanudar la guerra del Imperio con los países balcánicos.

El rumor ha quedado desmentido terminantemente.

Asesinato de un alemán.

BERLIN. Despachos procedentes de Salónica dan cuenta de haber sido asesinado en las inmediaciones de aquella plaza un ingeniero alemán.

Hallábase cazando cuando fué víctima de la agresión que le produjo la muerte.

El cadáver apareció despojado.

No se conocen más circunstancias del hecho.

Explicando un retraso.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno turco ha puesto especial empeño en explicar por qué fué retrasada la entrega de la contestación dada por la Sublime Puerta a la Nota colectiva de las Potencias.

Obedeció a que el gran visir creyó necesario intercalar, en la parte referente a las islas del mar Egeo, las palabras «las islas ocupadas por los aliados balcánicos», al objeto de que no hubiese después dudas en cuanto a la interpretación.

Discrepancias.

VIENA. Las autoridades griegas no han permitido al séptimo regimiento búlgaro el acceso a la ciudad de Salónica.

Este detalle es una prueba de que no reina la mejor armonía entre los aliados.

Compra de caballos.

SAN PETERSBURGO. El Gobierno de Serbia comunicó al Gobierno ruso que necesitaba realizar una compra de caballos, a cuyo efecto solicitaba el permiso correspondiente.

El Gabinete de San Petersburgo ha otorgado el permiso, pero guardándose de intervenir en la operación.

Delegados y embajadores.

LONDRES. La respuesta de Turquía ha producido muy mala impresión.

Han comenzado a regresar a sus respectivos países algunos plenipotenciarios.

Los embajadores están esperando instrucciones.

Creer que las concesiones hechas hasta ahora por Turquía son insuficientes.

Dice el gran Visir.

Dice un periódico por boca de su corresponsal que el gran Visir le ha dicho en una entrevista que el actual Gobierno no ha venido al Poder para ir a la guerra a toda costa, sino para impedir que se haga a Turquía objeto de humillaciones.

Turquía ha cedido ya en tres cuartas partes de las pretensiones de los países aliados; les ha entregado ya 160.000 kilómetros cuadrados de territorio, y ahora, por dos kilómetros más, van a la guerra.

Creer que el gran Visir que la lucha va a ser encarnizada.

«Tenemos que desaparecer — ha dicho — unos a otros.»

El Gobierno y el Ejército.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno cuenta con muy pocas simpatías en el Ejército.

En Bassorah, la población civil, apoyada por la guarnición, se ha negado a reconocer al nuevo Gobierno.

Los oficiales.

El Gobierno militar de Constantinopla ha avisado a todos los oficiales del Ejército que se unan a sus respectivos regimientos en el plazo de veinticuatro horas.

Dice el «Times».

LONDRES. Dice *The Times* que la guerra se reanudará el lunes próximo, y que la primera operación de los aliados será bombardear Andrinópolis.

Técnicamente, dicha plaza está admirablemente defendida.

Creer que el comandante de la misma hará salir a toda la población y luchará heroicamente.

Hasta morir.

CONSTANTINOPLA. El jefe de las fuerzas de Andrinópolis ha comunicado al Gobierno que puede continuar defendiéndose durante mucho tiempo.

«Mientras tenga un soldado, seguiré defendiéndome — dice, — y cuando ya no haya otro remedio, yo mismo daré muerte al último soldado. Hay 40.000 turcos dentro de Andrinópolis; todos serán envueltos en sus sudarios.»

¿Combates?

BERLIN. Algunos periódicos dicen que en la línea de Tchataldja se han iniciado ya los combates.

No se ha confirmado la noticia.

Rusia acumula tropas.

VIENA. La cuestión internacional vuelve a complicarse aparentemente.

Rusia está acumulando numerosas tropas en las fronteras del Este y del Asia Menor.

La guerra ha comenzado

Combates.

CONSTANTINOPLA. A pesar de que el armisticio no termina hasta el lunes, a las siete de la tarde, ya han sido reanudadas las hostilidades en Galipoli y Tchataldja.

Las avanzadas de los ejércitos beligerantes rompieron el fuego, y durante varias horas pelearon encarnizadamente.

Sufrieron tantas bajas, que tanto los búlgaros como los turcos tuvieron que reforzarse.

La noticia de estos combates es oficial.

La han mandado al Gobierno el jefe de Estado Mayor turco de la línea de Tchataldja y el comandante general de las fuerzas defensoras de la península de Galipoli.

Ambos dicen en sus comunicaciones que fueron los búlgaros quienes rompieron las hostilidades.

Cuando llegó la noche, cesó el fuego.

Los ejércitos conservan sus posiciones respectivas.

Aquí se cree que los búlgaros no emprenderán operaciones de importancia en Galipoli y en Tchataldja, y que limitarán a estrechar el cerco de Andrinópolis.

Asamblea solemne

Todos unidos.

CONSTANTINOPLA. El Comité de la Defensa Nacional se ha reunido en solemne asamblea.

Asistieron más de 1.500 personas entre diputados, senadores, ministros, ulemas, generales, jefes, ex ministros y altos funcionarios. Todos los partidos estaban representados.

Los Jóvenes Turcos fraternizaban con los partidarios de Kiamil.

Los militares afectos a Nazim pachá sentábase al lado de los secuaces de Enver bey.

Fueron leídas por el ministro de Interior, la comunicación de Sawoff denunciando el armisticio y los partes relativos a la reanudación de las hostilidades en Galipoli y Tchataldja.

Luego el ministro de Interior pronunció un energético discurso, declarando que la Patria estaba en peligro y que todos los buenos otomanos debían unirse para salvarla.

Fue ovacionado, así como el general Fuad, que se expresó en términos análogos.

Un ulema, en frases ardientes, exhortó a los reunidos a derramar su sangre por Turquía, manifestando que el Islam sólo puede sucumbir después de haber asombrado al mundo con su resistencia.

Fueron cantados versículos del Corán.

Quedó acordado pelear hasta el último extremo.

Fue nombrado un Comité de once individuos, encargado de despertar el entusiasmo del pueblo.

Las hazañas del «Hamidieh».

CONSTANTINOPLA. Un periódico dice que el crucero «Hamidieh», al salir de Gued, encontróse con cuatro barcos griegos.

Echó a pique a tres y obligó al otro a refugiarse en la costa con muchas averías.

Pesimismo.

VIENA. La noticia de que, sin que termine el armisticio, han sido reanudadas las hostilidades, ha causado enorme impresión.

Unánimemente se considera que la situación internacional es hoy más grave que nunca.

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 1.º de febrero de 1863.

BERLIN, 30. Es probable que el Rey se niegue a recibir el mensaje aprobado por la Cámara popular.

En San Petersburgo se temen inundaciones por haberse derretido mucha nieve.

BERLIN, 29. Los insurgentes atacaron a Tomaszevoz, en la frontera de Galitzia, desalojando 500 cosacos; las bandas de insurgentes constan de 1.000 y más individuos.

Se dice que la guarnición de Boozange fué pasada a cuchillo. El Comité secreto ha publicado dos proclamas: una llamando a la nación a las armas; otra prometiendo distribuir predios rústicos a los cultivadores.

SAN PETERSBURGO, 29. El Gobierno piensa mostrar energía en Polonia. Las tropas se concentran para caer sobre la rebelión. El reclutamiento continúa sin resistencia en casi todas las capitales.

ROMA, 29. Según documentos publicados de orden del Papa, en 1862 han sido martirizados en el Imperio annamita 16.000 cristianos y 26.000 esclavizados.

BRESLAU, 31. Entre los polacos comprometidos en la revolución han sido cogidos y fusilados dos oficiales.

COSAS FRANCESAS

Chimenea hundida.

PARIS. Se ha hundido una chimenea sobre una escuela.

Resultaron gravemente heridos tres niños.

Ladrones audaces.

PARIS. En la rue Dantine dos ladrones echaron pimienta a los ojos de un cobrador y le robaron una cartera con 500.000 francos.

Buque en peligro.

NUEVA YORK. El vapor francés *Méjico*, sorprendido por el temporal, pide auxilios desde las costas de Sable por telegrafía sin hilos. Salen varios buques.

Diligencias policíacas.

PARIS. Ha producido gran impresión el robo escandaloso de que ha sido víctima el cobrador a quien le han sido arrebatados hoy cincuenta mil francos.

La Policía practica con toda actividad diligencias para el descubrimiento de los autores.

Personalmente toma parte en estos trabajos M. Cuchard, jefe de la Seguridad.

Según se dice, hay varios detenidos; pero no se sabe hasta ahora que haya sido puesto en claro el suceso.

Un banquete.

PARIS. M. Loubet ha visitado hoy al ministro de Agricultura para rogarle que presida el banquete que está organizando la Sociedad de Agricultura.

No habrá fiesta.

PARIS. Se había pensado en considerar como día festivo el próximo 18 de febrero, día en que M. Poincaré tomará posesión de la Presidencia de la República.

A instancias del mismo Presidente electo se ha desistido de llevar a cabo esa idea.

Los gasistas.

PARIS. Los obreros gasistas se han reunido esta noche en la Bolsa del Trabajo.

El objeto de la reunión era tratar de si deben ir a la huelga.

Conferencia de Capus.

PARIS. El conocido autor dramático M. Alfred Capus ha dado en la Sociedad de Conferencias una muy interesante, que ha llevado público tan numeroso como distinguido.

El tema era éste: «Mis recuerdos».

Ha hablado de los tiempos en que comenzó su carrera de escritor y de cómo era el París de entonces.

Una Exposición.

PARIS. Brillantemente se ha verificado hoy el acto inaugural de la Exposición internacional de Agricultura.

Una carta del duque de Orleans.

PARIS. Maurras, de *L'Action Française*, condenado por los sucesos de Versalles, ha recibido una carta del duque de Orleans, felicitándole.

Política francesa.

PARIS. El ministro de la Guerra, monsieur Etienne, prometió ayer a la Cámara llevar a los Tribunales al teniente coronel Paty du Clam.

Este ha publicado en los periódicos las cartas que cambió con los ministros que intervinieron en su reintegración al Ejército, gloriándose de un modo poco en armonía con la disciplina.

En vista de tal declaración de Etienne, las izquierdas, incluso los socialistas, votaron la moción de confianza de que ya he dado noticias.

Cumpliendo lo ofrecido, M. Etienne ha dado orden hoy de que se proceda judicialmente contra Paty du Clam.

Créese que éste será expulsado nuevamente del Ejército.

Obras nuevas.

PARIS. M. Alfred Capus leerá mañana una nueva obra dramática.

Titúlase *Les lignes du cœur* (Las rayas del corazón).

Será estrenada en el teatro del Vaudeville.

Hoy ha leído en el teatro del Ateneo monsieur Abel Hertman su nueva obra *La semana loca*.

Es una comedia en tres actos cuyos ensayos comenzarán inmediatamente.

La archiduquesa Adelaida.

PARIS. Ha llegado a esta capital la archiduquesa Adelaida de Luxemburgo.

Columna sorprendida.

PARIS. Un despacho oficial recibido en el ministerio de las Colonias dice que los franceses han sufrido un revés en la Mauritania.

Un puesto militar ha sido atacado por los moros, que mataron ó hirieron a casi todos los que lo componían.

Un teniente, dos furrieros, un sargento y varios soldados fueron muertos.

Y un sargento y bastantes soldados, heridos.

Una columna ha salido en persecución de los agresores.

Sospechan de Pueyo.

PARIS. El cobrador que dice le han robado los apaches 55.000 francos es de origen español y se apellida Pueyo.

No parece muy claro el asunto.

Ha incurrido en contradicciones y la Policía cree que no cuenta toda la verdad.

A la Conserjería.

PARIS. Han comenzado los preparativos para la vista del sensacional proceso de los bandidos automovilistas.

Ayer fueron trasladados nueve de los acusados a la Conserjería.

Se les alojó en celdas separadas.

Carony y los demás serán trasladados esta tarde.

LONDINENSES ATERRADOS

Las sufraguitas siguen haciendo de las suyas

LONDRES. Las sufraguitas continúan haciendo de las suyas.

Ayer, divididas en grupos, continuaron rompiendo escaparates y apedreando ministerios. Todos los londinenses, excepto los vidrieros, censuran su actitud, y la Prensa reconoce unánimemente que rompiendo lunas y tirando piedras, las secuaces de mistress Pankhurst no lograrán hacerse simpáticas a la opinión.

Pero no fueron sólo los escaparates de los comercios y las ventanas de los edificios oficiales los que sufrieron las consecuencias del odio de las sufraguitas.

Estas recurrieron a otros sistemas de oposición, más peligrosos todavía.

En diversas oficinas de correos depositaron paquetes postales dirigidos a Asquith y a Lloyd George.

Dentro de ellos había tubos de vidrio llenos de un líquido inflamable.

Este comenzó a arder y el fuego devoró, dentro de los buzones y en las mesas donde es depositada la correspondencia, infinidad de cartas.

Treinta sufraguitas han comparecido ante el Tribunal de Bow Street.

Fueron condenadas a penas que varían entre quince y treinta días de prisión y a dos libras de multa.

El valor de las lunas y cristales rotos por las sufraguitas en Londres desde noviembre último hasta ayer, asciende a 5.000 libras esterlinas. (125.000 pesetas).

He comprobado repetidas veces los excelentes resultados de Nesarina en la alimentación de los niños. Dr. Gómez Salvo, Maternidad, Zaragoza.

POR COBRAR LA PRIMA

Una población de incendiarios

BERLIN. Habiéndose declarado 20 incendios, en el espacio de seis semanas, en la pequeña ciudad de Mrotschen, cerca de Posen, las Sociedades de Seguros se convencieron de que esos incendios habían sido voluntarios y producidos por manos criminales.

Y presentaron una denuncia.

Un policía de Posen, fingiéndose agente de seguros, dedicóse a hacer averiguaciones, no tardando en descubrir que varios habitantes de Mrotschen eran los que habían dado fuego a sus propias casas.

Hasta ahora van detenidos cinco incendiarios, y se creen inminentes otras detenciones.

COSAS YANQUIS

Castro se pasea.

NUEVA YORK. El ex presidente Castro, aburrido de aguardar la decisión de las autoridades yanquis, abandonó la isla Ellis y alojóse en un hotel neoyorquino.

Se dedica a pasear, y constantemente le sigue una gran multitud.

Como al fin se ha acordado no permitirle la estancia en los Estados Unidos, tendrá que embarcarse.

Una estadística.

NUEVA YORK. Ha sido publicada una estadística muy curiosa sobre el número de mujeres de vida alegre que hay en esta capital.

Dicho número es de 250.000.

Créese que el Instituto de Higiene Social fundado por Rockefeller con una base económica de varios millones, modificará tan lamentable estado de cosas.

AVISOS UTILES

ORUETA.--Lámparas de filamento metálico. Material para instalaciones y aparatos eléctricos. NÚÑEZ DE ARCE, 7, ALMACEN

Millones de esponjas pescadas con barcos propios. Cepillería fina, plumeros, escobones, limpiabarros, etc. RONUK, brillo ideal para suelos. Perfuma, desinfecta. Abonos. Servicios sueltos. FILTROS DELPHIN, de elemento macizo. ALEXIADES, Infantes, 13. Teléfono 3.062.

FEROCIDAD DE UN MARIDO

Estrangula a su mujer a lazo

BRUSELAS. En Vlierzele, cerca de Gante, habitaban un comerciante, Juan Blondel, su mujer, Teresa Meuleman, y cinco hijos.

La mujer bebía demasiado, y ese vicio era motivo de violentas y frecuentes discordias en el seno del matrimonio.

El marido, a consecuencia de una nueva disputa, decidió matar a su mujer.

Mientras ella dormía cogió una cuerda, amarrando un extremo al pie de la cama, y suavemente echó al cuello de la que dormía el nudo corredizo que había formado con el otro extremo de la cuerda. Luego la arrojó con violencia de la cama.

El nudo corredizo se fué estrechando en el cuello de la desgraciada, que se revolvió desesperadamente.

El marido arrojó sobre la cabeza una almohada y se sentó encima.

Esta escena horrible duró veinte minutos. Después, cuando la madre había ya muerto, Blondel llamó a sus hijos para que contemplaran el cadáver.

Los gritos desesperados de los niños llamaron la atención de los vecinos.

Blondel se dio a la fuga desde que éstos llegaron, pero ha sido capturado, ingresando en la cárcel.

POR LOS AIRES

Dos aviadores secuestran a un guarda campestre

SAN PETERSBURGO. Una extraña aventura ha ocurrido a un guarda campestre cerca de Plorkiroff.

Al salir de la población, el guarda advirtió que había en un prado un aparato, junto al cual hallábase dos hombres.

Acercóse a ellos para interrogarlos; pero de pronto los dos desconocidos se apoderaron de él y, a pesar de sus esfuerzos resistiéndose, lo hicieron subir a la máquina.

Y el aeroplano comenzó a ascender.

El guarda, que jamás había visto un aeroplano, experimentó un gran espanto al verse de improviso por los aires.

Los aviadores lo amenazaron con matarlo si no les daba algunos informes de carácter militar.

Después bajaron a tierra y dejaron al pobre guarda campestre, casi loco por el terror, a una distancia de 70 kilómetros del lugar donde lo habían secuestrado.

La Policía está practicando averiguaciones sobre este hecho misterioso, y cree que se trata de espías austriacos.

MISCELANEA

Veintin detenidos.

BRUSELAS. La Policía ha capturado 21 sujetos que en diferentes ocasiones habían demostrado gran maestría en el arte de vaciar cajas de caudales.

Las sufraguitas.

LONDRES. Con motivo del discurso pronunciado por Churchill, las sufraguitas han promovido nuevos disturbios.

Una de ellas, al ver que se acercaba un comisario para detenerla, ha experimentado tal terror, que ha querido arrojarle por una ventana.

El comisario lo pudo evitar.

El Sr. Calbetón.

ROMA. Ha llegado el embajador de España cerca del Vaticano, Sr. Calbetón.

Le recibieron el encargado de Negocios, señor marqués de González, y otras personalidades.

¿El Emperador enfermo?

VIENA. Circula el rumor de que el Emperador se encuentra seriamente enfermo, agregándose que por esta causa no asistió a los funerales por el Archiduque.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
1.º de febrero de 1863.

Los demócratas de la Coruña han dirigido una felicitación a Garibaldi por haber curado de su herida.

Los periódicos de Málaga vienen colmando de elogios al Sr. Rozas, antiguo oficial de Estado Mayor, por la admirable rapidez con que ha levantado el plano de aquella ciudad, cuyo trabajo ha contratado con el Ayuntamiento.

Sabemos que el mismo Sr. Rozas va esta primavera a hacer igual trabajo en Valladolid, después de haber terminado los planos de León y Albacete.

Escriben de Barcelona que la zarzuela de Olona y Arrieta *El caudillo de Baza* ha gustado allí mucho, poniéndose en escena con una gran propiedad y escuchando muchos aplausos la Sra. Istúriz.

Según escriben de Barcelona, se ha mandado ya entregar al procurador de D. Claudio F., para la mejora de súplica, la causa que se sigue a éste por usurpación de estado civil.

HUELVA, 31. La Junta de Sanidad de la provincia ha declarado que se padecen en esta capital, con carácter semiepídémico, anginas diftericas.

La autoridad ha adoptado las medidas más convenientes para evitar su desarrollo.

ANDALUCIA

Las murallas de Cádiz.

CADIZ. (Viernes, noche.) El alcalde interino de Cádiz ha telegrafiado al alcalde señor Rivas, que se encuentra en Madrid, rogándole gestione del Gobierno no pasen a cargo del ministerio de Hacienda la reparación de las murallas de Cádiz, que se había encargado el ministerio de la Guerra.

Sejante medida ocasionaría grandes perjuicios a la población de Cádiz, en el sentir de los gaditanos.

Tren de turistas.

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) Ha salido para Ronda un tren especial de turistas ingleses, los cuales visitarán la población antigua, regresando esta misma tarde a Gibraltar.

Entre los turistas figuraban 79 guardias marinas del buque escuela *Cornwall*, a bordo del cual viaja un hijo del Rey Jorge.

El «Tiburón».

Ha fundeado en la bahía el barco pesquero *Tiburón*, que, según se dice, trae a bordo el cadáver de un marinero de aquella dotación, que falleció por enfermedad.

En señal de duelo.

LINARES. (Viernes, noche.) Acaba de celebrarse sesión en el Ayuntamiento.

Después de despachar los asuntos urgentes, los concejales acordaron levantar la sesión en señal de duelo por el fallecimiento del Sr. Moret.

El primer teniente de alcalde, Sr. Ayuso, que presidia la sesión, pronunció un sentido discurso necrológico.

Municipalización de un servicio público.

LINARES. (Viernes, noche.) Mañana se inaugurará el nuevo servicio municipalizado de limpieza de la ciudad, con barrenderos uniformados y carros higiénicos, cerrados.

El alcalde, D. José María Yanguas, recibe plácemes del vecindario por la implantación de este servicio.

En señal de duelo.

CADIZ. (Viernes, noche.) La Comisión provincial de la Diputación ha levantado su sesión de hoy en señal de duelo por el fallecimiento del Sr. Moret.

Antes ha acordado celebrar funerales por el eterno descanso de los Sres. Moret y Canalejas.

Fiesta taurina.

SEVILLA. (Viernes, noche.) En el cuarto cortijo, propiedad del ganadero Miura, se ha celebrado esta tarde una gran fiesta taurina.

Se lidió un becerrote negro, grande, bravo, señalado con el número 100, y en la lidia tomaron parte Joséfillo Gómez (*Gallito*), los hermanos Limeño y los diestros *Pollo*, *Posturas* y *Mundito* y el picador Gamero.

El becerro, con gran poder, aguantó tres varas, derribando con estrépito.

Joséfillo le toreó con mucho arte por verónicas y navarras, sin perder la cara.

A la hora de matar le encontró quedadote y tomando la querencia de los chiqueros.

Se deshizo del bicho de dos pinchazos y una estocada algo delantera.

Cuco, *Posturas* y *Mundito* le colocaron un par cada uno de banderillas en su sitio.

Después se corrieron tres novillos, que fueron lidiados por numerosos aficionados, y tal fue el número de lidiadores, que fue preciso suspender la lidia.

El «gordo».

El premio mayor de esta extracción fue vendido en una administración de la calle de Cánovas del Castillo.

Sólo se sabe que ha correspondido un décimo a una señora llamada Patrocino Rodríguez y otro a D. Vicente Cabezas González.

Se supone que un comerciante de Jerez y vendedor del mercado del Postigo posee cuatro décimos.

El Cuerpo consular.

Una Comisión del Cuerpo consular ha visitado al gobernador para tratar de las elecciones para los últimos cargos.

El gobernador ha dirigido una consulta acerca del caso a la superioridad.

Huelga ferroviaria.

ALMERIA. (Viernes, noche.) En el teatro

de Apolo se ha celebrado una velada en honor de Barrio y Cordocillo.

Hablaron Cabrero, Roca, Viñas, Barrio y Cordocillo.

Moción importante.

SEVILLA. (Viernes, noche.) En la sesión del Ayuntamiento, el Sr. Borbolla ha presentado una moción encaminada a perpetuar la memoria de los grandes patricios, dando el nombre de algunos de ellos a las calles de la ciudad.

Rindiendo homenaje a D. Segismundo Moret, propuso, y fué aprobado, dar su nombre a una de las principales vías de la población.

Luego, a propuesta del alcalde, se levantó la sesión en señal de duelo.

Moret y la Económica Gaditana.

CADIZ. (Viernes, noche.) Se ha reunido la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País.

Ha presidido D. Juan Aramburu.

Se ha acordado colocar en los locales de la institución el retrato del Sr. Moret.

Han recordado los reunidos que el Sr. Moret, al pronunciar un discurso en Cádiz el día 7 de octubre, dijo:

«Descarta cortar un pedazo de tierra de este bendito suelo gaditano para que guardase mis restos.»

Y se ha acordado solicitar de las hijas del Sr. Moret que concedan el permiso necesario para que sean traídos a Cádiz los restos del Sr. Moret y también los de su esposa y de su hijo.

Se procederá a levantar un mausoleo por suscripción popular que encabezará el Ayuntamiento.

Ha propuesto el Sr. García Cabezas que sean publicados los documentos en que se refleja la labor del Sr. Moret como bienhechor de Cádiz, para que los tengan presentes las generaciones futuras.

Apoyaron la idea varios señores y fué aprobada.

Hizo el resumen el presidente, flogiando al ilustre finado y recordando los inmensos beneficios que Cádiz le debe.

Notas marinas.

CADIZ. (Sábado, mañana.) Han zarpado para Cartagena los barcos de guerra *Carlos V* y *Osado*, con objeto de limpiar fondos y verificar maniobras en el Mediterráneo.

El vapor *Conde Wifredo* ha entrado en el dique de la Transatlántica para reparar averías.

Los naufragos del *Bartolo* marcharán el lunes a Bilbao.

ARAGON

Una vista interesante.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Se ha celebrado en la Audiencia de Teruel la vista causa, por asesinato, contra el rico propietario Pedro Bernard, que mató a su hija adoptiva, Pilar Juvirón, disparándole seis tiros.

Defenderá al procesado el decano del Colegio de Abogados, Sr. Ferrer.

En las inmediaciones de la Audiencia había millares de almas.

Después de la prueba testifical informó el perito médico Sr. Jimeno Riera.

Demostró que Bernard mató a Pilar en un instante de locura, y declaró la irresponsabilidad del acusado, que antes había estado recluido en un Manicomio.

Mañana continuará la vista.

Homenaje a Costa.

Para conmemorar el segundo aniversario de la muerte de D. Joaquín Costa dará una conferencia en el Ateneo, el día 11 de febrero, el literato aragonés D. Manuel Bercois, predilecto discípulo de Costa.

En favor de los médicos.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Se ha celebrado en la Facultad de Medicina una conferencia para tratar de la formación del Cuerpo de Sanidad civil.

Han hecho uso de la palabra varios escolares médicos, el Sr. Albiñana y el alumno interno del Hospital de la Princesa, de Madrid, Sr. Aguila Collantes.

Todos han demostrado la necesidad de la creación del Cuerpo de Sanidad civil y la necesidad de que pague el Estado a los médicos titulares.

Han sido aprobadas las mismas conclusiones que ya lo fueron en actos análogos celebrados en Barcelona y Valencia.

Se ha telegrafiado al Gobierno pidiéndole que lleve a la práctica esas conclusiones.

Esta noche los escolares han obsequiado al doctor Albiñana con un banquete.

Los conservadores.

Se ha reunido el Comité del partido conservador al objeto de designar candidatos para las próximas elecciones provinciales.

No han sido ultimados los nombramientos.

Se le ha preguntado al Sr. Ossorio si lucharán unidos liberales y conservadores.

Ha contestado que entre unos y otros se ha establecido un contrato que no alcanza la categoría de pacto.

La Juventud conservadora ha repartido profusamente el manifiesto que acordó publicar la Asamblea que se celebró en Madrid recientemente.

CANARIAS

Consejo de guerra terminado.

LAS PALMAS. (Viernes, noche.) Ha terminado el Consejo de guerra contra el teniente Abella.

El fiscal hace a éste responsable de la muerte de seis obreros que fueron hallados indefensos, cazados a tiros por la Guardia civil.

Pide para el procesado catorce años y nueve meses de prisión, inhabilitación, pérdida de

la carrera é indemnización de 1.500 pesetas a las familias de cada una de las seis víctimas.

El defensor dice que el pueblo agredió a la Guardia civil, y que el teniente cumplió con su deber.

Pide la absolución.

El fiscal, en sus conclusiones, solicita doce años y nueve meses de prisión para Abella, con pérdida del empleo, inhabilitación y la indemnización ya dicha.

Hay gran expectación por conocer el fallo.

500 PESETAS BIEN INVERTIDAS

Con esta cantidad obsequia la confitería Roldán a sus clientes, y para satisfacción de éstos, en la siguiente forma: entre los envases preparados con caramelos ó bombones durante la semana de Carnaval distribuye 20 medios billetes de 25 pesetas, entregando a la presentación de los mismos las correspondientes mitades, expuestas en Casa ROLDAN, CARRETAS, 35.

CATALUNA

Banquete conservador.

BARCELONA. (Sábado, madrugada.) Se ha celebrado, en el hotel Mundial, el banquete organizado por la Juventud conservadora.

Una enorme bandera española cubría el techo.

En el testero había un retrato del Rey y frente a éste uno de D. Antonio Maura.

También el pendón morado de Castilla figuraba entre los adornos del salón.

Concurrieron 400 comensales de todas las clases sociales.

Al comenzar el acto una orquesta ejecutó la Marcha Real, a cuyos acordes los concurrentes se pusieron en pie y vitorearon a España, a Maura y a Barcelona.

A la hora de los brindis hablaron Milá y Camps, Lemonier, Nadal, Cortedor, el obrero tipógrafo Cavanna, el conde de Power, Garriga, Soler y Casajuna, Gaussó y Diaz.

La nota saliente de todos los discursos ha sido el entusiasmo y el espíritu de sacrificio.

Uno de los oradores dijo que, ante la amenaza de los radicales de teñir de rojo las calles si vuelve Maura, los conservadores deben ofrecer la sangre para derramarla defendiendo sus ideales.

El Sr. Diaz leyó una carta de Maura alentando a que siga la Juventud su avance sin desmayos.

Ovación, aplausos y vivas al Rey y a Maura.

Entierro de un catedrático.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Esta tarde, a las tres, se verificará el entierro del director del Instituto general y técnico, catedrático doctor Mir y Navarro, fallecido anoche a última hora.

Con tal motivo en la Universidad ondea la bandera a media asta.

El doctor Mir tenía 73 años y desempeñaba en Barcelona la cátedra de Fisiología é Historia Natural desde hacía cuarenta años.

En memoria de Canalejas.

Se ha constituido en esta ciudad la Comisión encargada de fomentar la recaudación de fondos para erigir un monumento a Canalejas en Madrid.

Matute descubierto.

Se ha descubierto un matute de aceite, que se introducía en vasijas de doble fondo.

Por Nocedal.

Mañana se celebrará en el Círculo Integrista una gran velada en memoria a Nocedal. Hablarán algunos oradores de Madrid.

Los ferroviarios.

La reunión celebrada anoche por los ferroviarios de la Sección Barcelona-Norte, discursó sin incidentes.

Después de discursos encareciendo el tema de la convocatoria, que eran las supuestas vejaciones de la Compañía, se acordó organizar la Asamblea de Secciones de la región, que se celebrará próximamente en Lérida.

El aniversario de la República.

Mañana se reunirán los representantes de Casinos, Centros y Juventudes republicanas, sin distinción de matices, para acordar la forma de conmemorar el aniversario de la proclamación de la República en 1873.

La iniciativa ha partido de la Junta directiva del partido progresista y el Comité del partido federal histórico.

Tienen el propósito de que revista el acto caracteres de viva protesta contra toda tendencia de aproximación al régimen vigente, y al mismo tiempo de confraternidad de todos los republicanos.

Los radicales.

Han llegado en el expreso esta mañana los Sres. Lerroux é Iglesias (D. Emiliano).

En la Casa del Pueblo se está organizando un gran banquete en honor de Lerroux, como prueba de adhesión y entusiasmo por las declaraciones pronunciadas recientemente en Madrid.

Existe el propósito de celebrar el mismo día del banquete una función de gala en honor de Lerroux y de los representantes de fuera de Barcelona que asistían al acto.

Barca desaparecida.

Telegrafían de Calafell, pueblecito de la costa, que ha aparecido la barca de la matrícula de Tarragona, que hacía tres días faltaba.

Esta barca desapareció a principios de semana é iba patronada por Vicente Pascual, su hijo y otros tres hombres.

Todos se han salvado y llegado ya a Tarragona.

Los africanistas.

En el Fomento del Trabajo Nacional se ha

celebrado la sesión de constitución de la Junta barcelonesa de la Liga Africanista.

Presidió el Sr. Güell y asistieron numerosos miembros de la Liga.

El Sr. Güell explicó el objeto de la Liga Africanista y cuánto interesa su fomento.

Seguidamente se nombró la Junta directiva y fué designado para presidente el Sr. Güell.

A continuación cambiaron impresiones los elegidos y terminó el acto dirigiendo un telegrama de salutación al presidente de la Liga Africanista, Sr. Sánchez de Toca.

GALICIA

Visita de un general.

FERROL. (Viernes, noche.) El capitán general de la región, D. Andrés Quijada, telegrafía al contraalmirante D. Dimas Regalado que mañana vendrá al Ferrol para cumplimentar al comandante general del Apostadero.

Irá a buscarle a la Coruña un buque de guerra.

El general Quijada desembarcará en el arsenal, donde le recibirán generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina.

Al desembarcar hará salvas de 13 cañonazos la batería del Parque.

Desde el arsenal irá a la Capitanía general, donde se celebrará un almuerzo en su honor.

Muerte de un matón.

Ha fallecido Angel Barreiro, que era el terror de la gente del mal vivir.

Tomó parte en tantas reyertas, que, según el libro de la Casa de Socorro, fué curado 500 veces.

Los médicos dicen que era rara la parte de su cuerpo donde no hubiera sutura ó cicatriz.

El «Alfonso XII».

CORUNA. (Sábado, tarde.) Ha llegado a las once, sin novedad, el vapor «Alfonso XIII», procedente de la Habana.

NORTE DE AFRICA

Revistando posiciones.

MELILLA. (Viernes, noche.) El comandante general marchó en automóvil a revistar las fuerzas que guarnecen las posiciones de Zelúan y monte Arruit.

Visitó detenidamente el poblado de Zelúan.

Paseos militares.

Salen hoy para practicar paseos militares tres columnas constituidas por fuerzas de las tres armas.

La primera sale del campamento de Segangan para dirigirse al Harcha; la segunda, de Ras el Medua, y llegará hasta los santuarios de Sidi Embark y Sidi Yahia; la tercera sale de Yadumen para marchar a Buxder por Taurir Narrich.

Un banquete.

Los abogados civiles residentes en esta plaza han obsequiado con un banquete al auditor general que fué de la extinguida Capitanía general, D. Melchor Sáiz Pardo, concurriendo también una representación del Cuerpo Jurídico militar.

VALENCIA

Suceso sangriento.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Comunican de Monóvar que en la noche pasada ocurrió un sangriento suceso en aquella localidad.

Un sujeto llamado José Alcázar hirió de arma blanca a otro, llamado Pedro Llorca.

El herido fué conducido en gravísimo estado al hospital, y el agresor se dió a la fuga.

La Guardia Civil ha marchado en su persecución.

Contrabando de tabaco.

VALENCIA. (Viernes, noche.) La barquilla de la Compañía Arrendataria de Tabacos regresaba al puerto.

En la boca de éste estaban reunidos tres faluchos.

Como le parecieran sospechosos, la barquilla se acercó a ellos.

Los faluchos emprendieron la fuga, después de abandonar 21 fardos de tabaco habano.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA

DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ó ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma.

3.º Los padres, y últimamente,

4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el periodo de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid. 18 pesetas.

Provincias y Portugal. . . 20 »

Unión Postal. 36 »

América y Oceanía. . . 60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico,

Apartado de Correos 105,

ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES:

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
1.º de febrero de 1863.

Los habituales concurrentes al Retiro han tenido estos días la satisfacción de ver a SS. MM. embarcadas, con el Príncipe de Asturias, las Infantas y los individuos de la servidumbre, en la suntuosa y elegante falúa que la ciudad de Mahón acaba de enviar de regalo a S. M.

Anteanoche se celebraron con extraordinaria pompa los funerales por el alma de la señora doña Polonia Mayor de Salamanca. La iglesia de San José estaba preciosamente adornada. Desde la misma puerta se extendían hasta el altar mayor, tapizando todas las paredes, grandes colgaduras negras con bordados de oro. En medio de la iglesia se levantaba un magnífico y suntuoso catafalco, junto al cual alumbraban con hachas de cera muchos criados de la ilustre finada. Los convidados, entre los cuales se veían hombres políticos de todos los partidos y gran número de personajes de la aristocracia, ocupaban ocho filas de bancos dispuestas al efecto.

Una inmensa multitud, compuesta en su mayor parte de dependientes del Sr. Salamanca, jornaleros y empleados de ferrocarriles, personas que viven de su trabajo en las grandes Empresas del ilustre banquero, invadía el templo y se apiñaba a la puerta, queriendo darle así una prueba de su gratitud y su cariño.

El jueves eligió la Real Academia Española individuo de número al excelentísimo señor marqués de Auñón, poeta de los más inspirados y correctos de nuestro Parnaso y joven tan notable por su modestia como por su instrucción y buen gusto.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 2 de febrero de 1913.

Sale el Sol a las 7,24.
Se pone a las 17,34.
Sale la Luna a las 5,15.
Se pone a las 13,45.

SANTORAL.—Domingo de Quincuagésima. La Purificación de la Santísima Virgen; Santos Aproniano, Fortunato y Feliciano, mártires; Santos Cornelio y Lorenzo, obispos y confesores; la beata Juana de Lestonnac y Nuestra Señora de las Maravillas.

SAN APRONIANO, mártir.
Vivía en Roma Aproniano envuelto en las desgracias, ejerciendo el oficio de carcelero. Muchos santos cristianos habían ocupado los calabozos, lóbregos é insanos, que custodiaba. Un día se convirtió a la fe católica, pidiendo con ansia ser bautizado. Habiendo confesado a Jesucristo, fué mandado degollar, cuya ejecución se verificó en Roma el día 2 de febrero del año 204.

“EL GAITERO,”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

CLASES PASIVAS

NUEVAS PENSIONES

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas durante la segunda quincena de diciembre de 1912:

Jubilados.

D. Francisco Martínez Cantero, 8.000 pesetas; D. Vicente Ferrer y Gómez, 8.000; D. Manuel Ros Pérez, 6.800; D. Miguel de Uribe y Rivera, 4.800; D. Antonio Eustaquio Jiménez y Cáceres, 4.000; D. José García y López, 1.650; D. Ulpiano Martínez del Campo, 1.000.

Pensiones del Tesoro.

Doña Justa Ortiz y Cañabate, viuda, 750 pesetas; doña Martirio Salazar y Sánchez, viuda, 675; doña Manuela Orgogoro y Herreguiel, viuda, 2.000; doña Emilia Moraga de los Ríos, viuda, 666; doña Joaquina Luque y Hurtado, viuda, 750; doña Matilde de la Moneda é Igual, viuda, 1.125; doña Filomena Fernández Amor, viuda, 875; doña Dolores López Cuervo, huérfana, 312; doña María de la Encarnación Anunciación Guerrero de Paz, huérfana, 875; doña Emilia González de Estéfani y Vallet, viuda, 1.500; doña María de la Peña García, huérfana, 1.125; doña Mercedes de Eugenio y de la Torre, viuda, 1.250; doña Modesta Rodríguez Gallego, huérfana, 825; doña Josefa María Sierra y Mesa, viuda, 625; doña Adelaida Palacios Oradés, viuda, 1.150; D. José Porras y Martín de Saavedra, huérfano, 950.

Doña María Jover y Fernández Liencres, huérfana, 950 pesetas; D. Eugenio y doña Carmen Sales Lucas, huérfanos, 550; doña Amparo Calleja y Borges Tarrus, huérfana, 550; doña Eloísa Eduvigis de Erguicia y Meave, viuda, 2.500, y doña Margarita Pérez Havia, huérfana, 950.

Mesadas de supervivencia.

Doña Josefa Cliscano Sánchez, viuda, 208,32 pesetas; doña Jacinta Alonso Vicente, viuda, 121,66; doña Luisa Alcocer Camarero, viuda, 121,66; doña Juliana Sánchez Buena-cha, viuda, 250; doña Isabel Hastro Justo, viuda, 136,88; doña Josefa March y Orta, viuda, 166,66; doña Brígida Magro Tejedor, viuda, 166,66; doña Antonia Rosanero Galán, viuda, 166,66; doña Julia Caballo y Moreno, viuda, 121,66; doña Nicolasa Vegamones Arranz, viuda, 121,66; doña Francisca Lora Blanco, viuda, 208,32, y doña Trinidad Mas Villegas, viuda, 121,66.

Pensiones remuneratorias.

Doña María Fernández y Cadenas, viuda de D. José Canalejas y Méndez, Presidente que fué del Consejo de ministros, 30.000 pesetas.

Pensiones del Montepío de Almadén.

Doña Teófila y doña Gregoria del Barco y López, huérfanas, 375 pesetas.

TEATRO REAL

En obsequio de los niños de las Escuelas

La Empresa del Teatro Real, siguiendo la costumbre de años anteriores, dedica la función de la tarde de mañana domingo a los niños de las Escuelas públicas de Madrid, quienes invitados a esta fiesta llenarán seguramente todas las localidades del teatro.

La excelente idea de la Empresa del Teatro Real ha sido acogida con aplauso unánime, pues además de significar un delicado obsequio a los niños, merece efusivos elogios por el fin educador de esta hermosa fiesta.

Se pondrá en escena la primorosa obra de Humperdinck *Hansel und Gretel*, con el mismo reparto que obtuvo en la primera noche que se representó en esta temporada.

Para bilis y estrefimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

Dice el Presidente

El Presidente del Consejo recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, quienes le interrogaron acerca de la declaración ministerial.

El conde de Romanones contestó que estaba muy satisfecho del efecto que había producido, porque ha recibido muestras de adhesión de todo el partido liberal.

—Si a alguno no le ha gustado—dijo,—no lo sé, porque se lo ha llamado.

Dijo también el conde que la labor que la declaración señala es muy extensa.

—«La Epoca» de anoche—agregó—habla de que se necesitan veinte años para realizarla; yo creo que hace falta más tiempo.

Anunció después que el viernes se celebrarán funerales por el alma del Sr. Moret, organizados por el Congreso, el Senado y el Gobierno.

Se les dará toda la solemnidad posible.

Aludió luego al plebiscito que abrió «A B C» preguntando quién sería Presidente del Consejo de ministros en 1.º de febrero, y dijo:

—Ahora debe organizarse otro preguntando quién será Presidente en 1.º de febrero de 1914.

Y como los periodistas rieran estas palabras, agregó:

—Hombre, lo digo porque no hay duda de que yo seguiré siéndolo.

Manifestó también que no hay noticias que acusen lucha en las provincias con motivo de las próximas elecciones provinciales.

«Aunque esas elecciones—dijo—nunca son muy reñidas, pues esto se queda para las de concejales y diputados a Cortes, no se les puede negar su carácter político, porque representan ó reflejan la fuerza que los partidos tienen en las provincias.

La tranquilidad demuestra que hay muchos que piensan declinar—ya que el artículo no se puede conjugar—el artículo 29.»

Y terminó el conde manifestando que el Rey regresará el lunes, aunque su regreso está supeditado a la llegada de un Archiduque de la Familia Real, que viene a saludar a ésta.

Mundo eclesiástico

Han dado principio en la pasada dominica de septuagésima las anuales y elocuentes conferencias del obispo de Sión en la Real Capilla de Palacio, las cuales proseguirán todos los domingos de Cuaresma, a las once de la mañana.

La autorizada y muy brillante palabra del muy elocuente y virtuoso prelado dará ocasión a que, como todos los años, puedan los fieles admirar una vez más al que hace ya mucho tiempo alcanzó en la oratoria sagrada el justo renombre de que goza.

—Dirigida por el distinguido jesuita padre Font, se ha adquirido ya un terreno para erigir el edificio situado al Sur del cementerio mahometano de Mamill.

—El conde Enguerrand de Clisson, sargento de los zuevos pontificios, ha fallecido.

Tomó parte activa en la campaña de 1867, defendiendo los Estados del Sumo Pontífice, y era caballero de la Orden de San Silvestre y otras condecoraciones.

—Dice *La Croix* que ha tenido lugar en Niza la inauguración de una nueva catedral.

A la procesión que se organizó para trasladar las Santas Formas, que llevaba el obispo, asistieron todas las autoridades gubernativas, municipales, marítimas y militares.

ZENITRAM

Registradores de la Propiedad

Han sido nombrados:
De Grandas de Salime, D. José Ecenarro.
De Navalmaral de la Mata, D. David García.
De Molina de Aragón, D. Rafael de Echevarría.
De Redondela, D. Joaquín Castro.
De Bande, D. Constantino Calvo.
De Alfaro, D. Daniel Estellez.
De Rameles, D. José González.
De Grazebla, D. Manuel Alcázar.
De Marbella, D. Juan A. Hidalgo.
De Sos, D. Florencio Mario Pérez.

TRIBUNA LIBRE

Las escuelas de adultos

En nuestro número correspondiente al 18 de enero insertamos un suelto bajo este mismo epígrafe, suscrito por Themis.

Posteriormente recibimos trabajos encaminados a demostrar que el Ayuntamiento de Madrid cumple con exceso cuantas obligaciones le impone la ley de Instrucción pública de 1857.

Hemos procurado indagar la exactitud de tales afirmaciones, y obtuvimos datos muy curiosos, que consignamos con gusto, en honor a la verdad.

En el presupuesto del Ayuntamiento, y bajo el epígrafe de «Enseñanza obligatoria», hay consignadas escuelas de adultos que paga directamente el Estado con cargo a fondos municipales, y en el art. 2.º del capítulo 4.º de dicho presupuesto se consigna también cantidad para el sostenimiento de la enseñanza de adultos, con carácter voluntario.

De estas escuelas, no de las obligatorias, quiso disponer un día el Ayuntamiento, en vista de que la Delegación regia no había graduado esta enseñanza con arreglo a lo mandado en la real orden de 28 de octubre de 1906. El 14 de septiembre de 1911 comunicó este acuerdo a la Delegación regia, para que se abstuviera de hacer nombramientos para las dichas escuelas de carácter voluntario, puesto que la Comisión de Enseñanza había acordado organizarlas con arreglo a la legalidad existente y a las exigencias de la moderna pedagogía.

El Ayuntamiento hizo sus nombramientos y acopló el personal en los distintos grupos escolares, llegando a constituir diez graduadas de esta clase, con cuatro secciones cada una.

A pesar de esto, la Delegación regia repitió los nombramientos con cargo al mismo concepto de que habían de cobrar los nombrados por el Municipio, multando con 30 pesetas a cada uno de los maestros que habían aceptado los nombramientos del Ayuntamiento y ordenándoles por escrito que no toleraran la entrada en las escuelas al alcalde, concejales ó empleados municipales, y que, por tanto, cesaran en el servicio que el Municipio les había confiado.

Merced a estas órdenes, durante el curso de 1911 a 1912 no pudieron funcionar con regularidad los maestros de adultos, ni los nombrados por el Municipio ni los designados por la Delegación; pero llegado el momento de pago, el Ayuntamiento acordó que cobraran los que él había nombrado, pues dada la duplicidad de nombramientos, si cobraban unos, no podía pagarse a otros, y justo parecía que el Ayuntamiento abonara haberes a los que él había mandado trabajar, y no a los que la Delegación regia quiso imponerle, después de advertida por el Ayuntamiento con un mes de antelación.

Es de advertir que las escuelas de adultos no son obligatorias, según la ley de Instrucción pública, y que los artículos 17 y 21 del real decreto de 19 de mayo de 1911 dice terminantemente que su sostenimiento corre a cargo del Estado, y el art. 19 del mismo considera árbitros a los Ayuntamientos de las escuelas de esta clase que deseen sostener voluntariamente.

Estos son los hechos, y de ellos podrá juzgar el vecindario, quien es el culpable de cuantas cosas vienen ocurriendo con la enseñanza en Madrid, y si el Ayuntamiento puede hacer más de lo que hizo, y ha incurrido en falta de seriedad con su buen deseo de mejorar la enseñanza, a pesar de cuantos obstáculos se le vienen poniendo en su camino.

Convenía también que el público se fuera enterando de la asistencia de maestros y alumnos a las escuelas de adultos organizadas por la Delegación.

Otro de los cargos que se hacen al Ayuntamiento para procurar su descrédito es el pago de indemnización por casa a los maestros consortes, extremo que es preciso aclarar, para que también el público se entere de lo que significan los alardes que con ese motivo se vienen de continuo vertiendo en la Prensa diaria.

A los maestros consortes, es decir, al maestro y maestra unidos por vínculo matrimonial se le venía dando casa decente y capaz, como la ley previene, para habitación del matrimonio y de su familia; pero pretenden además que como son dos los maestros que constituyen el matrimonio, a uno de ellos se le dé indemnización en metálico por pago de una casa que ya tienen y les cuesta el Ayuntamiento. ¿Es esto justo? ¿Es moral?

¿Hace bien la Comisión de enseñanza del Ayuntamiento en evitar que todo el mundo se eche encima de su presupuesto, buscando subterfugios para la defensa de derechos que no tienen defensa posible, máxime cuando en algunos contratos de arrendamientos de casa de algunos maestros consortes se dice terminantemente que el dueño de la finca proporcionará, por el precio estipulado, habitación a ambos?

También se dice que cada año en Madrid se cierran cinco escuelas, y de ello se pretende culpar al Ayuntamiento, a pesar de que éste no interviene para nada en arrendamientos de locales, pues paga todos los que la Delegación regia alquila, sin que antes se entere ni de su emplazamiento ni de su coste. Si muchas escuelas hay en Madrid cerradas cúlpese, pues, a la Delegación, que el Municipio nunca se opuso al pago de ninguna nómina de alquileres que le haya sido remitida por la Junta local de enseñanza, y explíquese por quien proceda el contraste de que, mientras existen escuelas cerradas, hay maestros que también piden por escrito al Ayuntamiento funcionarios para desempeñar clases que tienen vacías, y cuál será la situación del Municipio teniendo que cruzar de brazos ante tales demandas, toda vez que nada se le deja hacer para evitar este caso. ¿Por qué los maestros que cobran y no trabajan no van a prestar servicios a esos

locales en donde no se pueden admitir niños por falta de maestros? ¿Por qué no hacen que la Delegación regia los destine a servir a los locales que la misma alquiló para escuelas en la calle de Doña Blanca de Navarra, número 6?

Otro día continuaremos exponiendo al público los demás datos que hemos recogido para que el Sr. López Muñoz se vaya enterando, y sin apasionamientos ni engaños, ponga las cosas en su verdadero punto y encauce la primera enseñanza de Madrid sin contemplaciones, viendo lo que hay en el fondo de ciertas campañas, que acaso se hagan por ocultar lo que no conviene que se sepa.

ROSTROGORDO

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Retiros.

En Infantería se concede el retiro al coronel D. Francisco Sánchez Apellaniz; a los tenientes coroneles D. Hilario González y don Rafael Luna; teniente coronel del Estado Mayor de plazas D. Policarpo Martínez Cantullera, y capitán de la escala de reserva don Ramón Vilomara.

En Ingenieros pasa a dicha situación el teniente coronel D. Mauro García Martín.

Fallecimiento.

En Coruña ha fallecido el general de brigada de la reserva, D. Adriano López Morillo.

Vuelta a activo.

Vuelve a activo el teniente coronel de Ingenieros D. Cecilio de Torres.

Clasificación.

Es declarado apto para el ascenso el capitán de la Guardia Civil D. Francisco Peireira.

Gratificación.

Se concede la de 1.500 pesetas anuales al comandante de Ingenieros D. Agustín Scandella.

Reemplazo.

Pasa a reemplazo el oficial primero de Intendencia D. Enrique Robles.

Ayudante.

Es nombrado ayudante del general de brigada, comandante general de Artillería de la sexta región, el capitán de dicha Arma don Mariano Abizanda.

Sueldos.

Se concede el de 2.500 pesetas anuales al auxiliar de oficinas militares del material de Ingenieros D. Melchor Píera.

Matrimonios.

Licencia matrimonial al capitán de Ingenieros D. Tomás Ardíd.

Uniformes.

Hoy se publica una real orden introduciendo algunas modificaciones en el uniforme de la Guardia Civil.

ASUNTOS DE MARINA

Licencias.

Se concedió licencia al segundo capellán de la Armada D. José María Albacete.

Idem al sargento de Infantería de Marina José Blanco.

Nafragio.

En ría Pachón, de Villagarcía, naufragó la lancha *Joséfa*, ahogándose el marinero Francisco Moya.

Movimiento de buques.

Salieron: del arsenal de la Carraca, el contratorpedero *Osado*, fondeando en la bahía de Cádiz; de Ayamonte, el cañonero *Ponce de León*, fondeando en Huelva; de Villagarcía, el cañonero *Doña María de Molina*, que fondeó en Vigo.

Llegaron: a Algeciras, el crucero *Princesa de Asturias*, que salió de nuevo para Ceuta, donde también llegó el cañonero *General Cencha*.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Real decreto declarando jubilado a D. Miguel Álvarez Moya, conde de Chacón, ministro plenipotenciario de segunda clase, cesante.

GRACIA Y JUSTICIA.—Varios decretos de personal de la Magistratura.

HACIENDA.—Real decreto autorizando la adquisición por subasta pública del carbón de pino necesario para la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre durante los años 1913, 1914 y 1915.

—Real orden autorizando a D. Juan Martínez Avellán para instalar en Toledo una fábrica de alcohol desnaturalizado.

—Otra declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de enero próximo pasado ha sido el de 7,09 por 100.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a Martín Egea Chico las 500 pesetas que depositó para reducir el tiempo de su permanencia en filas.

GOBERNACION.—Real orden trasladando otra del ministerio de Instrucción pública, por la que se interesa se ordene a las Diputaciones provinciales abonen los descubiertos que tienen con la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio; que la de Albacete pague los atrasos de material de la Sección de Instrucción pública, y que la de Alicante adopte las medidas necesarias para la unificación de los locales de la Sección correspondiente.

FOMENTO.—Real orden dictando reglas para que la Compañía de Seguros La Actividad, de Pamplona, cumpla lo que ordenaba en la real orden de 11 de junio de 1913.

—Otra fijando la cuantía de la patente que deberán pagar durante el año actual las Compañías extranjeras autorizadas para el transporte de emigrantes.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL PREMIO NOBEL»

Comedia.—Entre los cultivadores del *vaudeville* en España, los dos autores que más sobresalen actualmente son Joaquín Abati y Carlos Arniches. Otros les superan en primer literario, en finura de observación y en sutileza de ingenio, pero ninguno les aventaja en abundancia y relieve del efecto cómico, en facilidad y exuberancia para preparar situaciones grotescas y acumular palabras de risa. Para toda esa gran parte de público poco aficionada a la pura emoción estética y totalmente enemiga de los refinamientos artísticos, para esa enorme legión burguesa que prefiere reír, sea como fuere, a sentir ó a pensar, la flamante colaboración de Arniches y Abati promete ser un manantial caudalísimo de diversión y regocijo.

Con chistes superficiales y sensiblerías fugitivas, otros autores pretenden eclipsar la fantasía de Schiller, la profundidad de Goethe y la complejidad de Shakespeare. Dicho sea en honor de Arniches y Abati, éstos se contentan con ver siempre apacible y risueño al espectador. Esta modestia del propósito no puede empañar el mérito de idear y combinar las situaciones cómicas, para la preparación y riqueza de las cuales no se necesita poco ingenio, ciertamente. El vigoroso esfuerzo imaginativo que en *El premio Nobel* se revela, nunca podrá considerarse desdoblable.

El público del Teatro de la Comedia ha acogido favorablemente la nueva obra, aplaudiendo mucho el acto primero, mostrándose complacido de todo el segundo y recibiendo el tercero con aplausos ya bastante más fríos. Se levantó el telón cuatro veces al final del primer acto, otras tres al concluir el segundo, y otras tres más cuando acabó la obra. Arniches y Abati, con laudable modestia, no salieron al escenario.

*

Arniches y Abati han sido modelo de escrupulosa lealtad al anunciar su nuevo juguete cómico, no como original, sino como derivado de un *vaudeville* francés moderno. Realmente es frecuente que, con mucho menos motivo, anuncien algunos autores las obras en el cartel como de su propia y exclusiva cosecha. Porque, a decir verdad, muy poco ó casi nada de procedencia ajena ha subsistido en *El premio Nobel*: la situación inicial de la comedia nada más. Fue una originalísima idea del valedor francés la de elegir el tema de la *enfermedad del sueño* como motivo cómico fundamental de su producción. Arniches y Abati han conservado este punto de arranque, pero modificando todo el argumento, variando los personajes, dando vida a otras situaciones graciosas, diferentes y, en fin, dialogando totalmente la pieza por su cuenta y riesgo. En no pocas obras originales, repito, adviértese muchísima menos inventiva que en la interesante adaptación que el Teatro de Tirso Escudero nos invitó anoche a conocer.

Un médico de regimiento y el humildísimo dependiente de una farmacia aspiran nada menos que a obtener el *premio Nobel* con sus trabajos científicos futuros. Para ello propiense estudiar a fondo y en conciencia la maravillosa enfermedad del sueño, que se produce, como nadie ignora, por la picadura de una determinada mosca africana. Los periódicos hablan frecuentemente de esta dolencia, y es un hecho público y notorio, por ejemplo, que un ilustre conciudadano nuestro, el doctor Pittaluga, ha hecho notables estudios sobre la materia. Claro es que Arniches y Abati sólo han fijado su atención en el aspecto cómico del asunto, para conseguir, como han conseguido, escribir un divertidísimo sainete. Decía, pues, que un supuesto doctor Parreño y un curioso aspirante a farmacéutico, Victorino Cazorla, están esperanzadísimo en que la Academia de Estokolmo se acuerde pronto de ellos. Así, a fuerza de rebucas y afares, han conseguido procurarse el soñado talismán de un tubo que encierra algunos ejemplares de las epidémicas moscas terribles. Pero lo verdaderamente grave del presente caso está en que el tubo se rompe en el momento preciso de regresar a la botica el bueno del boticario, D. Plácido, y su amigo íntimo D. Felipe, dos viejos alegres é incorregibles, que han pasado las últimas veinticuatro horas en la dulce compañía de sendas mozelas casquivanas.

Sospéchase que el farmacéutico y su cómplice orgiástico han sido picados por las moscas africanas y acometidos, por consecuencia, de la espantosa enfermedad del sueño. Los dos calaverones explotan, en efecto, la coincidencia para sustraerse al furor de sus engañadas y acechantes esposas respectivas. Llamen éstas con toda prisa al doctor Parreño, que diagnostica de un modo erróneo. D. Plácido y D. Felipe son conducidos al hospital militar, acostados allí, sometidos a rigurosa dieta y sentenciados a duchas heladas, hasta que logran, finalmente, huir por la ventana y redimirse así del imprevisto y penosísimo autivero.

El fingimiento de ambos viejos verdes, con el consiguiente engaño en que están casi todos los demás personajes del *vaudeville*, da ocasión y lugar a una larga y delirante sucesión de escenas de enredo y de risa. Abati y Arniches han estado felicísimos en todo el desenvolvimiento y complicaciones de los actos primero y segundo, que avanzan en constante y regocijadísima gradación de efectos cómicos, más inesperados y más fuertes, a cada minuto. El diálogo está lleno de equívocos, graciosos, de puro descabellados. Las carcajadas de los espectadores, coreando cada una de las innumerables frases de doble sentido que tiene el diálogo, apenas nos dejan enterarnos de la frase siguiente.

El acto tercero es claramente inferior a los otros dos. Aunque hay en él ráfagas de

alegría, son ya de tarde en tarde. La contienda gracia y el creciente embrollo de antes han hecho alto. Arniches y Abeti han escrito este desenlace atropelladamente, y si alguna vez varían estas últimas escenas, mejorarán bastante el éxito total. Los actos primero y segundo, haciéndonos reír sin cesar y entreteniéndonos grandemente, nos han dado la medida de lo mucho que en este género del vaudeville pueden llegar a hacer Joaquín Abati y Carlos Arniches.

Las decoraciones, de Amorós y Blancas, son muy bonitas, principalmente la del tercer acto.

La interpretación, irreprochable. Bonafé y Mendiguchía, que llevan casi todo el peso de la obra, han estado admirables en la composición y desarrollo del papel. Irene Alba, deliciosamente graciosa. Mercedes Pérez de Vargas, encantadora en un papelito de poca importancia. Julia Martínez, muy bien. Zorrilla, incomparable. El más flojo es el Sr. Valle, que no se resuelve a entrar francamente por el camino de la naturalidad. Con ese tonillo y esa afectación todo se desluce. Gracias a que estas deficiencias aparecen atenuadas por virtud de las excelencias del conjunto.

Un juguete cómico muy gracioso, en resumen, y muy graciosamente representado.

CARAMANCHEL

REPRISAS

«ELECTRA»

Español.—La resurrección de Electra ha sido un acierto de la Empresa y ha constituido un entusiástico homenaje a Pérez Galdós, que fué llamado a escena varias veces con grandes aplausos a la terminación de cada acto. Añádase la excelente interpretación de los principales papeles por la Srta. Moreno, la Sra. Calderón y los Sres. Fuentes y Viñas, y se comprenderá que la noche de anteaer haya sido para el teatro Español una de las más afortunadas de este año.

Los grandes dramaturgos sobresaldrán siempre, más que por la inventiva de los asuntos y galanura del lenguaje, por acertar a expresar las luchas morales de sus contemporáneos y por la creación de caracteres verdaderos. En este doble aspecto, ¿quién aventaja a Pérez Galdós, ni qué comedias de hoy a las suyas?

Electra ha sido la obra de combate más resonante en estos últimos tiempos, y el carácter de Pantoja quedará como una de las grandes concepciones del teatro actual. Bastan ambas razones para explicarnos por qué ha resucitado el famoso drama la Empresa del teatro Español y por qué ha obtenido nuevamente el mismo gran éxito que hace ya doce años obtuvo.

C.

GACETILLAS

Princesa.—El programa de las funciones que se han de verificar en este teatro durante las próximas fiestas del Carnaval es, en detalle de obras, horas y precios, el siguiente: Mañana, domingo, a las cuatro y media de la tarde y a las nueve y tres cuartos de la noche, el famoso melodrama titulado El misterio del cuarto amarillo.

Pasado mañana, lunes, a las cuatro y media de la tarde, función extraordinaria, especial, a precios especiales, El misterio del cuarto amarillo.

Por la noche, a las nueve y media (12 lunes de abono), A cadena perpetua y la comedia del teatro antiguo titulada Casa con dos puertas, mala es de guardar.

El martes, a las seis menos cuarto de la tarde (para terminar antes de las nueve), función especial, a precios especiales, El misterio del cuarto amarillo.

El miércoles, a las cuatro y media de la tarde, función extraordinaria especial, a precios especiales, El misterio del cuarto amarillo.

Por la noche, 12 miércoles de moda, A cadena perpetua y Casa con dos puertas, mala es de guardar.

El extraordinario éxito alcanzado por El misterio del cuarto amarillo y la circunstancia de haberse agotado las localidades en todas las representaciones que hasta la presente se han dado de dicha obra, han deter-

minado a la Empresa, a ruego del inmenso número de personas que todavía no han logrado adquirir billetes para El misterio del cuarto amarillo, a dar estas representaciones anunciadas del célebre melodrama.

Comedia.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena la aplaudida comedia Madame Pepita y el entremés Solico en el mundo.

Por la noche, el aplaudido juguete cómico El premio Nobel.

El lunes, tarde y noche, 15.º de moda, El premio Nobel.

—Hoy sábado, de una a seis de la madrugada, se celebrará el anunciado gran baile de máscaras. Habrá dos orquestas, que tocarán alternativamente, para que ni por un momento cese el baile.

Lara.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se representarán las comedias La revolución desde abajo (dos actos), Las catinas (dos actos) y despedida de la notable artista La Argentina, la reina de las castañuelas.

Apolo.—El domingo por la tarde, y en las del lunes y martes, días de Carnaval, se verificarán escogidas funciones, con el siguiente programa:

Primero, Los campesinos; segundo, Trío Lara; tercero, La cucaña, y cuarto, Los cadetes de la reina.

Dadas las dimensiones del programa, la función empezará a las cuatro.

El miércoles próximo beneficio y despedida del notable Trío Lara.

Eslava.—El domingo se darán en este teatro las siguientes funciones:

Por la tarde, a las cuatro, la opereta en tres actos Princesitas del dólar, y a las seis y media, la aplaudida comedia en tres actos Petit café.

Por la noche, a las diez y media, la opereta en tres actos La mujer divorciada.

Cervantes.—El lunes y martes próximos, con motivo de la festividad de Carnaval, tendrán lugar en este teatro dos grandes funciones: a las cuatro y media de la tarde, poniéndose en escena los dos mayores éxitos de risa de la actual temporada, Las cosas de la vida y Trampa y cartón, y por la noche, a las nueve y tres cuartos, en sección sencilla, Fortunato, y a las once, en sección doble, el gracioso juguete Las cosas de la vida.

Martin.—La Empresa del bonito teatro de la calle de Santa Brígida, en el deseo de corresponder al constante favor del público, ha contratado con las principales Casas extranjeras los estrenos de todas las películas sensacionales y de gran fuerza cómica.

Gran Via.—El domingo de la presente semana se pondrán en escena variadas funciones: a las cuatro y media, Lysistrata; a las cinco y media, primera representación en esta temporada de la zarzuela La Macarena; a las seis y media, en sección doble, la zarzuela cómica de gran éxito El coronel Castañón; a las diez, en sección sencilla, La mujer del molinero, y a las once y media, en sección doble, El coronel Castañón.

Han comenzado los ensayos de la nueva revista de espectáculo, de los Sres. Perrín y Palacios y el maestro Barrera, titulada Su Majestad el Cupón.

Salón Regio.—Hoy sábado habrá gran baile de máscara, de diez de la noche a la madrugada. Para los días de Carnaval se están organizando cuatro bailes monstruos, que tendrán lugar el domingo, lunes, martes y miércoles próximos, de tres de la tarde hasta la madrugada. Los alicientes reunidos por la Empresa para estos bailes son tantos que han de llamar poderosamente la atención, particularmente a las señoras.

Benavente.—Como se suponía, ha sido un éxito grande el estreno de la nueva tragedia Teodoro, obra artística inspirada en un episodio histórico de la época de los emperadores romanos, cuyas costumbres y pasiones reproduce con singular fidelidad.

El público la elogia entusiasmado. También nos merece con justicia Vida perdida, digna del selecto cartel de Benavente, que se ha estrenado ayer.

Para hoy se prepara el estreno de La vuelta a la vida, que es otra novedad que verá

con gusto el inteligente público de aquel teatro, acostumbrado a un programa tan bello.

Lo Rat Penat.—Rindiendo al Terciporco el obligado culto en los próximos Carnavales, la Empresa de Lo Rat Penat ha organizado, desde hoy sábado al domingo de Piñata, una serie de grandes bailes, que por su originalidad llamarán poderosamente la atención.

Con todo lujo y confort ha sido adornado e iluminado espléndidamente el teatro, y reformados los palcos, aislándolos completamente unos de otros.

Hará las delicias del público una soberbia banda de música, con escogido y adecuado repertorio de matchichas, tuesten, rumbas y gualteques.

Todo en honor de Terciporco.

EN LOS MINISTERIOS

HACIENDA

DIRECCION DE LA DEUDA

Pagos para la próxima semana.

Días 3, 4 y 5.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y Dirección de la Deuda.

Facturas corrientes de metálico, hasta el número 68.200.

Días 6, 7 y 8.

Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el número 68.200. Pago de ídem id., en efectos, hasta el número 68.215.

Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 26.464.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.829.

Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 32.406.

Pago de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Pago de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.387.

Pago de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 exterior, hasta el núm. 9.906.

Pago de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 13.138.

Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.486.

Pago de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1900, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 24-34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas e intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el núm. 1.487.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Madrid, 1.º de febrero de 1913.—El director general, Carlos Vergara.

Subasta de títulos.

El día 15 del actual, a las once y media de la mañana, se celebrará subasta para la

adquisición de títulos y residuos de Deuda perpetua del 4 por 100 Interior, destinándose, al efecto, 353.110,65 pesetas.

El pliego de condiciones está expuesto en la portería de la Dirección de la Deuda.

PERSONAL

Son nombrados: Jefe de Negociado de primera de la Inspección provincial de Ciudad Real, D. Mariano del Valle, que era interventor de la misma provincia.

Para esta plaza, D. Angel López Minio, que era tesoro de Murcia. Por antigüedad.

Para ésta, D. Joaquín Delgado, que era administrador de Contribuciones de Badajoz. Por antigüedad.

Jefe de Negociado de segunda de la Administración de Contribuciones, a D. Natalio Mora, por traslado de la Dirección del Tesoro.

Para ésta, a D. Daniel Grifol, que lo era de la Intervención general.

Para ésta, a D. Teodoro Tapia, que era administrador de Contribuciones de Alicante.

Para ésta, a D. Antonio Suárez Inclán, que era administrador de Propiedades de Santander.

Jefe de Negociado de tercera de la Ordenación de Hacienda a D. Abelardo García Herreros, que lo era de la Dirección de Contribuciones.

Para ésta, a D. Cirilo Zamora, que era oficial primero de la Dirección de la Deuda. Turno de elección.

Administrador de Propiedades de Santander a D. Julián Basanta, que era oficial primero en Valladolid. Turno de antigüedad.

Administrador de Propiedades de la Coruña a D. Angel Armada, que lo era de Orense.

Para ésta, a D. José Castañón, que era oficial primero en Lugo. Turno de elección.

Administrador de Contribuciones de Badajoz a D. José Carmona, que era oficial primero de la Intervención de Cáceres. Turno de antigüedad.

Oficial primero de alcoholes de Valladolid a D. Antonio Pérez Ranejo, que lo era de la misma clase, cesante, y oficial cuarto en activo en la Ordenación de Pagos de Gobernación.

Oficial primero de la Deuda a D. Marcelino Prerdes, que era oficial segundo de la Administración de Contribuciones de Almería. Turno de elección.

Administrador de Rentas de Sevilla a D. Julio Martínez de Velasco, que era oficial segundo en Castellón. Turno de antigüedad.

Oficial primero de la Administración de Rentas de Oviedo a D. Enrique Fernández de Campano, que lo era de la de Contribuciones de la misma provincia.

Para ésta, a D. Manuel González, que era oficial segundo de la misma Administración. Por elección.

Oficial primero de la Intervención de Cáceres a D. Marcelino Quirós, oficial segundo de la Administración de Rentas de la misma. Por antigüedad.

Declarando excedente a D. Baldomero Lois, oficial primero de la Ordenación de Fomento.

Para ésta, a D. Francisco Ponce de León, oficial segundo del Tesoro. Por elección.

Oficial segundo de la Inspección general a D. Diego Mos, por traslado de la Tesorería central.

Para ésta, a D. Francisco Silva, que lo era de la Administración de Contribuciones de Madrid.

Para ésta, a D. Daniel Calero, que era oficial tercero de la Tesorería de Madrid. Por antigüedad.

Oficial segundo de la Administración de Contribuciones de Castellón a D. Luis Revert, que lo era de la de Teruel.

Para ésta, a D. Ramón Muntadas. Turno de cesantes.

Oficial segundo de la División de Contribuciones a D. José María Pedrosa, que lo era de la Inspección de Madrid.

Para ésta, a D. Guillermo Martínez Ruiz Castellanos, que lo era de tercera en la Inspección de Madrid. Turno de elección.

Oficial segundo de alcoholes de Burgos a D. Víctor González Pintos, que era tercero en Palencia. Turno de antigüedad.

Oficial segundo en la Administración de Rentas de Lugo, a D. Pascual Zarco. Turno de cesantes.

VI

Cuando la joven se encontró sola ¡iró a su alrededor, como la persona que se despierta en un cuarto desconocido.

La criada le trajo la cena, y, como estaba muerta de hambre, comió.

Después de comer sintió flojedad. Una flojedad extraña la acometió insensiblemente a los brazos y a las piernas. Seguramente estaba ahora incapaz de andar.

Su mente estaba embotada. Trató de recordar lo que había pasado, sin conseguirlo al pronto. Pero recordó al fin que había llegado a París aquel mismo día, viniendo de su país.

Al bajar del tren, con su valija en la mano, quiso tomar un coche. Había llevado maquinalmente la mano a su bolsillo y notó la desaparición de su bolsa, que con-

Oficial segundo del Tesoro a D. José Sánchez Barreda, que lo era tercero de la representación del Estado. Turno de elección.

Oficial segundo de la Tesorería de Málaga a D. Antonio López Ruiz, que era tercero de la Administración de Contribuciones de Murcia. Turno de antigüedad.

Oficial segundo de la Administración de Contribuciones de Almería a D. Enrique Villacampa, de igual categoría de la Intervención de la misma.

Para ésta a D. Julián Cominges. Turno de cesantes.

Oficial segundo de la Intervención general a D. Alfredo Ruiz Crespo, que era tercero de la misma. Por elección.

Oficial segundo de la Administración de Contribuciones de Oviedo a D. Angel Arribas, que lo era de la de Burgos.

Para ésta, a D. Joaquín Mendizábal, que lo era tercero de la Intervención de Alava. Turno de antigüedad.

Oficial segundo de Administración de Rentas de Avila a D. Antonio Sarabia. Turno de cesantes.

Oficial segundo de la Administración de Rentas de Cáceres a D. Victoriano Bolsa, que lo era de la de Contribuciones de la misma provincia.

Para ésta a D. Fra cisco Lois, que lo era tercero de la de Albacete. Turno de elección.

Oficial segundo de la Inspección de Toledo a D. Jaime Muñoz, que lo era tercero de la Por antigüedad.

Administración de Contribuciones de Cuenca. Oficial tercero de la Intervención general a D. Enrique García Díaz, que lo era cuarto de la Intervención de la Ordenación de Pagos de Gobernación. Por antigüedad.

Oficial tercero de la Tesorería de Madrid al de cuarta, cesante, D. Jaime Montes.

Oficial tercero de la Dirección de Contribuciones a D. Celedonio José Arpe, que lo era de cuarta de la misma. Por elección.

Oficial tercero en Albacete a D. Claudio Mulas, que era de cuarta de la Dirección de la Deuda. Por antigüedad.

Oficial tercero de la Intervención de Alava a D. Carlos Polledo, cesante.

Oficial tercero de la Administración de Contribuciones de Murcia a D. Mariano Escudero, que lo era de cuarta de la Intervención de Burgos. Elección.

Oficial tercero de la Representación de Tabacos a D. Federico Leal, que lo era de la Intervención de Guadalajara.

Para ésta a D. Juan José Gil, que lo era de la Administración de Propiedades de Zaragoza.

Para ésta a D. Casimiro Lano, que lo era de la Inspección.

Para ésta a D. Emilio Aroca, que lo era de la Administración de Cuenca.

Para ésta a D. Eduardo Madariaga, que era de cuarta de la de Murcia. Antigüedad.

Oficial tercero en Cuenca a D. Joaquín Muñoz, cesante.

Oficial tercero de la Intervención de Palencia a D. Juan Ortega, que lo era de Santander.

Para ésta a D. Eduardo García Nuevo, que era de cuarta en Valladolid. Elección.

Oficial tercero de la Tesorería de Soría a D. Pablo Martínez de la Hoz, que lo era de la Intervención de Tarragona.

Para ésta, a D. Juan Cintois, que era oficial cuarto de Contribuciones de Sevilla. Por antigüedad.

Oficial tercero de Propiedades de Huelva a D. José María Saiz, cesante.

Oficial de la Inspección de Madrid a don Enrique Uceda, que lo era de la Dirección de Propiedades.

Para ésta, a D. Ramón González, que lo era de cuarta de la misma. Por elección.

Oficial tercero de la Inspección de Madrid a D. José Fagoaga, que lo era de Propiedades de Santander.

Para ésta, a D. Fernando del Castillo, que lo era de cuarta de la Inspección de Burgos. Por antigüedad.

Oficial cuarto de la Tesorería de Lugo a D. César Páez, que lo era de la Intervención de Coruña.

Para ésta, a D. José María Alarcón. Turno de oposición.

Oficial cuarto de la Inspección de Burgos a D. Francisco Nicolás Incógnito, que lo era

bien en escoger el traje que lleva. ¡Anda, Don Quijote! ¡Te ha cogido bien! ¡Esta es una farsanta! De todas maneras, este imbécil me ha quitado un magnífico negocio, porque la habría vendido en cuatrocientos ó quinientos francos lo menos.

Cerró rabiosamente la tienda.

La lluvia caía en abundancia. La joven se había acurrucado en un rincón del fiacre. Don Quijote permanecía silencioso y soñador.

El coche se detuvo en las señas indicadas por el hombre: calle de Nuestra Señora de las Victorias.

—¡Hemos llegado! El hombre bajó del carruaje.

—Esperadme, que vengo dentro de un momento—dijo Don Quijote al cochero.

—¡Bien, burgués!—contestó el autome-donte con voz avinada.—¡Tomaos tiempo; no os molestéis, y entreteneos!

Don Quijote llamó violentamente, tirando de la campanilla del hotel. La puerta se abrió y apareció una criada.

Al ver un hombre con aquel extraño traje retrocedió.

Después se echó a reír ruidosamente, diciendo:

—¡Calle! Sois vos, señor Perrault; no os conocía con vuestro traje, y me habéis dado miedo. ¿Qué hay, para servirlos?

—Os seguimos—dijo Don Quijote—; ve-nid, señorita.

En el primer piso la criada abrió la puerta, encima de la cual se veía el número 3.

La alcoba estaba amueblada como todos los cuartos del hotel.

—Está bien—dijo el hombre—; la señorita estará convenientemente aquí. Déjanos.

La criada salió. La desconocida había puesto su valija en el suelo y se había sentado.

—Ahora, señorita—dijo el hombre—, estáis en vuestra casa... os dejo... os van a servir la cena y mañana, si lo permitís, vendré a veros.

Comprendía que la joven tenía prisa por encontrarse sola.

—Gracias—dijo ella—; me habéis hecho un gran servicio, que no olvidaré nunca.

—Hasta mañana. Descansad, mañana hablaremos.

Don Quijote salió.

—Os recomiendo mi parienta—dijo, bajo, a la criada—; subidla cualquier cosa, un pollo fiambre y vino. Además, dadla todo lo que ella os pida.

—Comprendido, señor Perrault; no tenemos nada que rehusaros. ¡Sabéis que es hermosísima vuestra parienta!—dijo la criada.

—¿Verdad?

Don Quijote se encontró en su fiacre al cochero, que se había metido en él para guarecerse del viento y de la lluvia.

—Ya—dijo el cochero, con la cara abotagada.— Esto no ha tardado mucho tiempo. ¡Qué lástima, qué lástima!

—A la Opera, deprisa—dijo Don Quijote al cochero—; hay que ganar el tiempo perdido.

Subió al carruaje, no sin trabajo, porque su larga espada le molestaba.

—Es que no voy precisamente al baile de la Opera para divertirme—murmuró.

El cochero fugió a su jameigo, para darle alientos.

—¡Ah!, me parece que he practicado la filantropía—dijo el hombre para sí.— Titi-Carabi. La verdad es que esto es muy estúpido. ¡Si se supiera esto! Pero es también una criatura admirable; no tiene aire de ser una farsante. Caramba, ¿me voy a enamorar ahora? Esto sí que sería raro.

tenía diez y seis francos. ¡Todo lo que poseía! ¿Qué hacer?

Había errado todo el día, llena de angustia, en aquella gran ciudad desconocida y en medio de aquella multitud. Algunas veces se sentaba, rendida, sobre un banco, sin saber dónde estaba. Algunos hombres la habían hablado; pero ella no había comprendido sus palabras.

Sin embargo, entretanto, la noche había llegado.

Se había sentido desfallecer varias veces. La desgraciada siguió andando, con la cabeza extraviada, sin saber lo que hacía.

Había querido entrar en un hotel y pedir abrigo; pero no se había atrevido por no tener dinero.

Entonces fué cuando se encontró en la calle Lafitte, ante la tienda del peluquero. Había visto matas de pelo en el escaparate y recordó haber leído en un libro la historia de una joven que había vendido su cabellera.

Esto fué para ella un rayo de luz.

¿No tenía un pelo magnífico? El peluquero se la compraría seguramente, y con la suma que le ofreciera podría encontrar un albergue. Y bien decidida marchó hacia la tienda.

Y entonces vió que el salón estaba lleno de gente; no se atrevió a afrontar las miradas de todos aquellos hombres y huyó. Después volvió y se decidió a entrar.

Aquel hombre, aquel protector que la Providencia le había dado, ¿qué había sido de él? Consiguio reunir sus ideas y comprendió.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

de quinta de Propiedades de Zamora. Por antigüedad.

Oficial cuarto de la Intervención de Burgos a D. Enrique Ruiz Fernández, cesante.

Oficial de la Dirección de Propiedades a D. José García Morales, que lo era de quinta de la misma. Por elección.

Oficial cuarto de Propiedades de Murcia a D. José Ordoño. Turno de oposición.

Oficial cuarto de Contribuciones de Valladolid a D. Arturo Matos, que lo era de quinta de la Tesorería de la misma.

Oficial cuarto de la Ordenación de Gobernación a D. Francisco del Río, que lo era de Cáceres.

A ésta, a D. Andrés Chasis, cesante.

Oficial cuarto de la Dirección de Propiedades a D. Alfredo de Zavała, que lo era de quinta de la Dirección de la Deuda. Por elección.

Oficial cuarto de la Tesorería de Almería a D. Carlos Gutiérrez Pastoriz, por oposición.

Oficial cuarto de la Dirección de Contribuciones a D. Vicente de Cartu, que lo era de quinta de la Deuda. Por antigüedad.

Oficial cuarto de la Tesorería de Huelva a D. Manuel López Rodríguez, cesante.

Oficial cuarto de la Ordenación de Gobernación, a D. Santiago Ariño, que lo era de quinta de la de Fomento. Elección.

Son nombrados oficiales de quinta clase:

D. Juan Cuesta, de la Dirección de la Deuda, que lo era de la Intervención de la misma.

D. Emilio Gallego, bachiller.

D. Alberto Rodríguez Blanco, a Zamora; ascenso por antigüedad. Era aspirante de Orense.

D. Aristides Rodríguez, cesante.

D. Esteban José Batanero, ascenso, por elección, a la Dirección de Propiedades.

D. Luis Álvarez Gómez, traslado a la Ordenación de Fomento.

D. Julio González Prada, trasladado desde Albaete a Madrid.

D. Valeriano Cádiz, bachiller, para Albaete.

D. Alfredo Llauri, por ascenso, desde Cartagena a Madrid.

D. Fernando García San Juan, cesante, en la vacante de D. Antonio Galán, en Ciudad Real, por excedencia.

D. José Domenech, por traslado, de la Intervención general a la de la Deuda.

D. Tomás de Lucas, en Madrid. Ascenso por elección.

D. Manuel Briconfi, a la Tesorería de Valladolid. Era alcaide de la Aduana de Almería.

D. Aniceto Rojo, por traslado, en Burgos, de una a otra dependencia.

D. Miguel Celaya, ídem íd.

Se declara jubilado a D. Clemente Trápa-ga, oficial primero, cesante.

Se conceden prórrogas de plazo posesorio a D. Julián Clavel, oficial cuarto de Lugo, y a D. Andrés Retana, de Coruña.

Se determinan las fianzas de los cargos de administrador depositario de Santa Cruz de las Palmas y de Arcéñice.

Se nombra oficial primero, profesor mercantil de la Sección de la Inspección de a Subsecretaría, a D. Indalecio Rego, que lo era de la Dirección de Contribuciones.

Para ésta, a D. Carlos Jouve.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

Se dispone que vuelvan a encargarse de sus escuelas los maestros sustituidos doña Francisca Martínez Miquel, doña Desamparados Antón, D. Cándido Solbes, D. Hermenegildo Navarro, D. Juan Manuel Casino y D. Francisco Martorel.

Idem que continúen en la situación de constituidos los maestros doña Isabel Rodríguez Pina, D. Manuel Pérez, D. Ambrosio García Gómez, D. Antonio A. Bellus, don José Jiménez Gallardo, D. Fernando García Fuentes, doña María Dávila, doña Manuela Requejo, doña Isabel Barrós, doña Carmen Balsa, doña Matueta Soajé, doña Eladia Iglesias, doña Celestina Malvar, D. Isidro Fernández, doña Manuela Sordo, doña Arminda Lomas y doña Ana Francisca Sastre.

Escuelas de Comercio.

Se dispone que los catedráticos numerarios de las Escuelas de Comercio de Madrid y Santa Cruz de Tenerife continúen percibiendo mil pesetas por razón de residencia; 500 pesetas por igual concepto los tres profesores y los tres auxiliares repetidores de la Escuela de Cádiz, y 250 los cuatro auxiliares repetidores de la misma, y 500 los auxiliares de la de Santa Cruz de Tenerife.

Según manifestaciones del Sr. López Muñoz, la Junta de Patronato del Museo de Artes Industriales ha quedado constituida en la siguiente forma:

- Presidente, obispo de Madrid-Alcalá. Vicepresidente, conde de las Almenas. Comisario regio, Sr. Herrero. Secretario y presidente del Museo, señor Domenech. Vocales: Sres. Stuyck, Suárez, Lampérez, Boix (Féix), Paraiso (Basilio).

Esta Junta se encargará de recopilar la copia de todas las obras notables en Artes e Industrias que existen en el mundo.

POMENTO

Esta mañana recibió el Sr. Villanueva la visita del cónsul de Tetuán, manifestando ambos larga conferencia acerca de los asuntos que afectan a nuestros intereses en Marruecos. Asimismo hablaron de la concesión de terrenos en África a los Sres. Rius y Torres.

Una Comisión de la Escuela de Aviación visitó al ministro de Fomento para solicitar el nombramiento de director de dicha escuela a favor del marqués de Morilla.

La Comisión segoviana que gestiona la construcción del ferrocarril de Segovia a Aranda de Duero vió hoy nuevamente al señor Villanueva para tratar de dicho asunto.

También le visitó otra Comisión para hablarle de los riegos del 'Año Aragón'.

El director de Obras públicas, Sr. Zorita, saldrá el lunes próximo para visitar las obras de emplazamiento de los nuevos pantanos de Otero y Recozones, que se construyen en Santander. También recorrerá el canal de Castilla. Después de esta excursión saldrá el Sr. Zorita para el extranjero.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 31, Día 1. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, and various municipal bonds.

CIERRE DE BARCELONA

Table with 2 columns: 4 por 100 interior (fin próximo), Nortés, Alibantes, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO

Table with 2 columns: Alto Hornos, Rosineras, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

Camisas, cuellos y paños

TEROL, CASA ONDÁTEGUI, MONTERA, 36

Boda aristocrática

En la capilla de Santa Teresa, de la iglesia de San José, se celebró esta mañana la boda de la bella señorita Gloria Fernández de Gamba y Berdugo con el acaudalado y joven propietario D. Manuel Pintó y Moyano.

Asistió al acto una numerosísima y selecta concurrencia, de lo más escogido de la sociedad madrileña, figurando muy bellas y elegantes damas y numerosos oficiales de la Escuela Real y de húsares.

Bendijo la unión el venerable rector del Cristo de la Salud, y durante el acto interpretó escogidos trozos de música la orquesta y voces de la capilla.

Apadrinaron a los jóvenes contrayentes el padre de la novia, Sr. Fernández Gamba, y la madre del novio, la respetable señora doña María Moyano, viuda de Pintó.

Como festivos asistieron, por el novio, los señores marqueses de Pico de Velasco y de Tuicio y D. Alberto de Borbón. Por la novia, el ex ministro Sr. Añás de Miranda, D. Carlos Verdugo y D. Ramón Elorrio.

Los invitados se trasladaron a la casa de la novia, donde fue servido un espléndido almuerzo.

Allí pudieron admirar los centenares de valiosísimos regalos remitidos por las numerosas amistades de los novios, así como los que se han cambiado entre éstos y sus distinguidas familias.

La joven pareja ha salido en el expreso de Barcelona para Marsella, Niza, Italia, Suiza y París.

GRAN HOTEL DE PARIS

PUERTA DEL SOL

Habitaciones sin pensión desde 5 pesetas. Habitación, pensión y baño desde 18 pesetas.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

El Ayuntamiento de Madrid, siguiendo la costumbre de años anteriores, ha ofrecido gratuitamente a la Asociación de la Prensa una tribuna, con objeto de que los periodistas que tengan a su cargo la información de las fiestas carnavalescas, puedan cumplir su cometido con toda comodidad.

La entrada a la tribuna será por invitación.

Los pavimentos de Madrid

Según habíamos anunciado, han visitado al ministro de Fomento el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, acompañado de los concejales señores Catalina, García Cortés, García Molinas, Gayo (D. Luis), Llorente y Talavera, del ingeniero director de Vías públicas, Sr. Nuñez Granés, y del arquitecto jefe del servicio de fontanería-alcantarillas, Sr. Lorite.

El objeto de la visita era recabar del ministro la publicación de una real orden autorizando al Ayuntamiento para anunciar el concurso para la reforma de los pavimentos de Madrid, con el objeto de llevar adelante los trabajos para que al abrirse las Cortes pueda ya estar celebrado el concurso, para que el Parlamento decida lo que estime oportuno respecto del mismo.

El ministro de Fomento se mostró conforme con la petición de los representantes del Municipio y ofreció que dictaría la real orden pedida, que aparecerá probablemente el lunes en la 'Gaceta'.

El Sr. García Molinas dió lectura a un proyecto de bases para el concurso, con las que en principio se mostraron todos conformes, proponiéndose estudiarlas en breves días para resolver sobre ellas.

Entre ellas figuran las siguientes: El Ayuntamiento abrirá un concurso para admitir proposiciones durante un plazo de treinta días a partir de la convocatoria.

Para estudiar las proposiciones, fallar y resolver el concurso se nombrará un Jurado compuesto de personal técnico y administrativo, designado parte de él por el ministerio de Fomento, y parte por el Ayuntamiento, y será presidido por quien designe el ministro de Fomento.

Las proposiciones deberán contener la oferta para la construcción de la totalidad de las obras y la obligación de suscribir el empréstito que debe efectuarse a tal objeto, cuyos tipos de emisión, amortización, etc., fijarán en la proposición.

Las obras del subsuelo deberán ajustarse al proyecto del Ayuntamiento y atenerse al pliego de condiciones facultativas y administrativas aprobado como complemento del proyecto.

La proposición respecto al pavimento deberá basarse, como tipo aproximado al solo efecto de las calles y superficie total que ha de pavimentarse y coste total, en el anteproyecto aprobado por el Ayuntamiento; pero respecto a la clase de materiales, precios unitarios y plazos de construcción se deja en libertad y a la iniciativa de los postores para proponer materiales y sistemas.

Podrán proponerse, además, de los admitidos en el anteproyecto de referencia cualesquiera otros, que aun cuando no hayan sido empleados en Madrid, lo hayan sido con éxito acreditado en otras poblaciones de España o del Extranjero.

Las obras se harán en un plazo que no podrá exceder de diez años ni ser menor de tres. Como garantía, por lo que se refiere a las obras del subsuelo, se exigirá una garantía de seis meses, y por lo que respecta al pavimento, tendrá el concesionario que reparar todos los desperfectos del pavimento durante la ejecución de las obras, y cuando éstas terminen habrá un plazo de garantía de dos años, debiéndose comprometer además el concesionario a conservar el pavimento durante veinte años, cobrando el canon que se fije.

En cuanto a las calas, cuando haya de hacerse una canalización de 200 metros en adelante, tendrán que ir los servicios por las galerías, y de todos modos, el concesionario será el encargado de hacer las reparaciones.

El Jurado que se nombre resolverá y adjudicará el concurso a la proposición que estime más ventajosa, teniendo en cuenta las condiciones del empréstito, el coste de las obras en relación con la duración garantizada de las mismas, la rapidez de la ejecución y las garantías que ofrezcan y merezcan las diversas proposiciones.

Con el procedimiento propuesto y aceptado por el ministro, dentro de diez días podrá anunciarse el concurso, y nombrado el Jurado, se podrá llevar a las Cortes el fallo del mismo con la propuesta de la ejecución, y las obras podrán comenzar en el próximo verano, si la Cámara sancionara lo que el Jurado proponga.

COGER LA LUNA

Nos reíríamos del que tal pretendiera con los medios que hoy se cuentan.

Lo mismo ocurre al que pretenda administrar bien su negocio con el cajón abierto.

Por este motivo emplean hoy la Registradora 'National' más de un millón de comerciantes en todo el mundo.

Informes gratis. Preciadós, 11.

Buzón público

Quejas del vecindario.

El numeroso público que transita por la plaza de Santo Domingo está escandalizado de lo que sucede con las obras del ensanche de la misma. Hace siete meses que empezaron, y en ese tiempo sólo se ha hecho una pared de dos metros de altura. Falta que colocar la verja, hacer la nueva acera y empujar la parte del ensanche, que, por lo visto, durará otros siete meses; es decir, que para una obra que muy holgadamente podía haberse hecho en un mes, se van a emplear catorce.

Por las noches especialmente, las numerosas personas que transitan por la estrecha acera que hay junto a la empalizada y las que esperan los tranvías sufren muchas molestias y disgustos, por los empujones que se dan unos y otros para poder pasar, y es una lástima que los señores concejales no oigan los sabrosos comentarios que de ellos se hacen con tal motivo en aquel sitio.

Conventría que el alcalde, en compañía del Sr. Aragón, teniente alcalde del distrito, diese una vuelta a estos días de lluvias por la calle del Marqués de Urquijo.

Ambos quedarían convencidos de que a esto que tiene forma de bulevar y en tiempos

de nuestro gran Aguilera se trazó para vía a la moderna, hoy no puede dársele otro nombre que el de Barranco de los Desheredados. Un vecino.

La calle de Cervantes.—Continúa en el mismo estado la acera del solar de la calle de Cervantes, número 36.

En el día de ayer una señora de mi familia, de edad avanzada, que se dirigía a la iglesia de Jesús, sufrió una caída, ocasionándose varias contusiones.—Un madrileño que paga todos los impuestos municipales.

El viaje del Rey

Comida.

BURDEOS. El Rey de España comió en uno de los grandes restaurants de la población.

Le acompañaron el secretario general de la Prefectura y los generales Lestre y Ourad. Don Alfonso conversó con ellos.

El regreso.

Su Majestad el Rey saldrá para Madrid hoy en el subexpreso.

Agua de Solares

INDICADA PARA LA NEURASTENIA

CONFERENCIA INTERESANTE

Lo fué, sin duda alguna, la dada anoche en el Centro de Instrucción Comercial por la ilustrada escritora doña Consuelo Álvarez.

Con la competencia que la señora Álvarez tiene acreditada en asuntos sociales, desarrolló el tema «Educación moderna», cautivando la atención del auditorio. Hizo una descripción real de nuestro actual estado de cultura, fijándose principalmente en la femenina, cuyas deficiencias señaló admirablemente, y se lamentó de que nuestras mujeres no se educasen a la inglesa, es decir, sin prejuicios y con absoluta libertad.

Hablando de las madres, anotó el hecho de la torpeza que supone el creer que éstas son aptas en todo caso para formar el corazón y el cerebro de sus hijos, pues de ello resulta que en muchas ocasiones si aquéllas no poseen suficiente grado de cultura, hacen de esos hijos unos seres degenerados moralmente, que sin aptitud ni sentimientos vagan por el mundo, dejando de su paso por éste más recuerdos tristes que gloriosos. De este estado de cosas dedujo que se impone el que, tanto la educación como la instrucción de los niños, corra siempre a cargo de cerebros superiores, que dirijan a aquéllos sin coartar su libertad, para que de ese modo puedan manifestar libremente sus inclinaciones y aptitudes.

Finalizó cantando un hermoso himno a la caridad; pero no a la caridad que actualmente se practica, con acompañamiento de bombos y platillos, y hasta con humillación del que la recibe, sino de la caridad que supone la ayuda permanente del prójimo necesitado de protección, y que se realiza en el más profundo silencio, y teniendo como premio la satisfacción que produce el cumplimiento de un deber.

La numerosa concurrencia, en la que abundaban las señoras, aplaudió entusiasmada varias veces y al final del hermoso discurso.

En cuanto a las calas, cuando haya de hacerse una canalización de 200 metros en adelante, tendrán que ir los servicios por las galerías, y de todos modos, el concesionario será el encargado de hacer las reparaciones.

El Jurado que se nombre resolverá y adjudicará el concurso a la proposición que estime más ventajosa, teniendo en cuenta las condiciones del empréstito, el coste de las obras en relación con la duración garantizada de las mismas, la rapidez de la ejecución y las garantías que ofrezcan y merezcan las diversas proposiciones.

Con el procedimiento propuesto y aceptado por el ministro, dentro de diez días podrá anunciarse el concurso, y nombrado el Jurado, se podrá llevar a las Cortes el fallo del mismo con la propuesta de la ejecución, y las obras podrán comenzar en el próximo verano, si la Cámara sancionara lo que el Jurado proponga.

Las obras se harán en un plazo que no podrá exceder de diez años ni ser menor de tres. Como garantía, por lo que se refiere a las obras del subsuelo, se exigirá una garantía de seis meses, y por lo que respecta al pavimento, tendrá el concesionario que reparar todos los desperfectos del pavimento durante la ejecución de las obras, y cuando éstas terminen habrá un plazo de garantía de dos años, debiéndose comprometer además el concesionario a conservar el pavimento durante veinte años, cobrando el canon que se fije.

En cuanto a las calas, cuando haya de hacerse una canalización de 200 metros en adelante, tendrán que ir los servicios por las galerías, y de todos modos, el concesionario será el encargado de hacer las reparaciones.

El Jurado que se nombre resolverá y adjudicará el concurso a la proposición que estime más ventajosa, teniendo en cuenta las condiciones del empréstito, el coste de las obras en relación con la duración garantizada de las mismas, la rapidez de la ejecución y las garantías que ofrezcan y merezcan las diversas proposiciones.

Con el procedimiento propuesto y aceptado por el ministro, dentro de diez días podrá anunciarse el concurso, y nombrado el Jurado, se podrá llevar a las Cortes el fallo del mismo con la propuesta de la ejecución, y las obras podrán comenzar en el próximo verano, si la Cámara sancionara lo que el Jurado proponga.

Las obras se harán en un plazo que no podrá exceder de diez años ni ser menor de tres. Como garantía, por lo que se refiere a las obras del subsuelo, se exigirá una garantía de seis meses, y por lo que respecta al pavimento, tendrá el concesionario que reparar todos los desperfectos del pavimento durante la ejecución de las obras, y cuando éstas terminen habrá un plazo de garantía de dos años, debiéndose comprometer además el concesionario a conservar el pavimento durante veinte años, cobrando el canon que se fije.

En cuanto a las calas, cuando haya de hacerse una canalización de 200 metros en adelante, tendrán que ir los servicios por las galerías, y de todos modos, el concesionario será el encargado de hacer las reparaciones.

El Jurado que se nombre resolverá y adjudicará el concurso a la proposición que estime más ventajosa, teniendo en cuenta las condiciones del empréstito, el coste de las obras en relación con la duración garantizada de las mismas, la rapidez de la ejecución y las garantías que ofrezcan y merezcan las diversas proposiciones.

Con el procedimiento propuesto y aceptado por el ministro, dentro de diez días podrá anunciarse el concurso, y nombrado el Jurado, se podrá llevar a las Cortes el fallo del mismo con la propuesta de la ejecución, y las obras podrán comenzar en el próximo verano, si la Cámara sancionara lo que el Jurado proponga.

Las obras se harán en un plazo que no podrá exceder de diez años ni ser menor de tres. Como garantía, por lo que se refiere a las obras del subsuelo, se exigirá una garantía de seis meses, y por lo que respecta al pavimento, tendrá el concesionario que reparar todos los desperfectos del pavimento durante la ejecución de las obras, y cuando éstas terminen habrá un plazo de garantía de dos años, debiéndose comprometer además el concesionario a conservar el pavimento durante veinte años, cobrando el canon que se fije.

En cuanto a las calas, cuando haya de hacerse una canalización de 200 metros en adelante, tendrán que ir los servicios por las galerías, y de todos modos, el concesionario será el encargado de hacer las reparaciones.

El Jurado que se nombre resolverá y adjudicará el concurso a la proposición que estime más ventajosa, teniendo en cuenta las condiciones del empréstito, el coste de las obras en relación con la duración garantizada de las mismas, la rapidez de la ejecución y las garantías que ofrezcan y merezcan las diversas proposiciones.

Con el procedimiento propuesto y aceptado por el ministro, dentro de diez días podrá anunciarse el concurso, y nombrado el Jurado, se podrá llevar a las Cortes el fallo del mismo con la propuesta de la ejecución, y las obras podrán comenzar en el próximo verano, si la Cámara sancionara lo que el Jurado proponga.

Las obras se harán en un plazo que no podrá exceder de diez años ni ser menor de tres. Como garantía, por lo que se refiere a las obras del subsuelo, se exigirá una garantía de seis meses, y por lo que respecta al pavimento, tendrá el concesionario que reparar todos los desperfectos del pavimento durante la ejecución de las obras, y cuando éstas terminen habrá un plazo de garantía de dos años, debiéndose comprometer además el concesionario a conservar el pavimento durante veinte años, cobrando el canon que se fije.

En cuanto a las calas, cuando haya de hacerse una canalización de 200 metros en adelante, tendrán que ir los servicios por las galerías, y de todos modos, el concesionario será el encargado de hacer las reparaciones.

El Jurado que se nombre resolverá y adjudicará el concurso a la proposición que estime más ventajosa, teniendo en cuenta las condiciones del empréstito, el coste de las obras en relación con la duración garantizada de las mismas, la rapidez de la ejecución y las garantías que ofrezcan y merezcan las diversas proposiciones.

Con el procedimiento propuesto y aceptado por el ministro, dentro de diez días podrá anunciarse el concurso, y nombrado el Jurado, se podrá llevar a las Cortes el fallo del mismo con la propuesta de la ejecución, y las obras podrán comenzar en el próximo verano, si la Cámara sancionara lo que el Jurado proponga.

SUCESOS DEL DIA

¿Dónde está la cartera?

Doña Consuelo Casado sacudió una americana desde una de las ventanas del patio de la casa núm. 44 de la calle del Tutor.

Vió que del bolsillo interior había caído al patio una cartera que contenía 1.800 pesetas en billetes del Banco, y con la natural diligencia bajó para recogerla; pero al llegar al patio observó, con el natural disgusto, que otra persona había sido más diligente y la había recogido.

Como de las diligencias que practicó en el acto no se ha podido dar con quien se le había adelantado, denunció el hecho en la Comisaría del distrito de Palacio.

Robo con escalo.

En la calle de Goya ha sido detenido Faustino Larcita, a petición de D. Daniel Sánchez, que le perseguía, porque Larcita había penetrado por una de las ventanas de un hotel de la calle de Lista, apoderándose de ropas y efectos, que dejó abandonados en su huída al enterarse de que era perseguido.

Del andamio al arroyo.

El obrero José González Peña se cayó del andamio de la obra en que trabajaba, calle de la Reina, núm. 39, ocasionándose lesiones de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del Hospicio.

Borracho agresivo.

Al ir a detener a un hombre borracho que promovía escándalo, el guardia de Seguridad Celedonio Riazar, fué agredido por aquél, que trató de arrebatarle el arma y le rompió el uniforme.

Café casual.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué curada de la fractura en la pierna derecha Francisco Rute, que se la produjo al caerse casualmente.

Niño abrasado.

El niño de siete días Eustaquio Parmal, fué curado en la Casa de Socorro de Chamberí, de graves quemaduras en el vientre, que se las produjo su madre al lavarle con un ácido que creyó era una solución antiséptica.

Conato de incendio.

En la plaza de Oriente, número 3, piso entresuelo, se declaró un incendio por haberse inflamado el hollín de una chimenea.

Afortunadamente careció de importancia y pudo ser dominado por el servicio de incendios, que acudió presuroso a los pocos momentos.

ALCANCE POLITICO

Se ha verificado la primera de las conferencias, que anunciábamos, para tratar de los Presupuestos.

Esas conferencias se celebrarán entre el ministro de Hacienda y sus compañeros de Gabinete.

La de ayer tarde ha sido entre el Sr. Suárez Inclán y el general, estando presentes los generales de las Secciones de Artillería y de Ingenieros.

El señor ministro de Hacienda ha expuesto sus puntos de vista en cuanto a la marcha que él quiere que se siga en la confección de los Presupuestos y el general Luque los suyos, en cuanto se refiere al de Guerra, particularmente.

Los Sres. Luque y Suárez Inclán tendrán otras conferencias.

La presencia de los otros dos generales citados en la conferencia dice bien claramente qué asuntos han sido los especialmente tratados.

El señor conde de Romanones ha recibido las visitas de los Sres. García Prieto y Salvador (D. A.).

El primero fué a comunicarle que había leído el programa del Gobierno, habiéndole parecido excelente.

También lo conocía ya el Sr. Salvador, é idéntica impresión le había producido.

Los Sres. Gullón y Arias de Miranda, que además de los ex ministros citados, han visitado al señor conde de Romanones, no conocían aún el texto del programa, y por esta razón no emitieron juicio alguno concreto.

El señor conde de Romanones, en presencia de varios amigos suyos, y ante un redactor nuestro, decía, refiriéndose a la declaración ministerial:

«Bueno ó malo no tengo otro programa. Mi única línea de conducta será mantenerlo firmemente hasta llegar a su realización completa.

Esto es cuanto puedo decir, con objeto de que no haya el menor género de dudas en lo tocante a la conducta que habré de observar.»

La Comisión de amigos del Sr. Moret en Cádiz que vino con objeto de asistir al entierro de dicho hombre pública, visitó ayer, a primera hora de la noche al Sr. Presidente del Consejo para expresarle su adhesión.

Hicieron presente al señor conde de Romanones que cumplan esa misión respondiendo a un encargo expreso de D. Cayetano del Toro, jefe político de los amigos del Sr. Moret en aquella provincia.

A la Comisión la acompañaban los señores Laviña y Barrasa.

Otra Comisión de ministros de Cáceres, acompañada por el Sr. Muñoz Chaves, ha visitado al jefe del Gobierno, ofreciéndole idéntica adhesión.

El ministro de Hacienda ha nombrado al abogado del Estado D. Juan Díaz de la Sala para que, en unión del Sr. Rendueles, propuesto por el ministerio de Fomento, forme parte de la Comisión hispanofrancesa que ha de estudiar el proyecto de ferrocarril de Tán-gier-Fes.

La Junta de la Sociedad de Defensa mercantil patronal visitó esta mañana al ministro de la Gobernación para hacerle entrega de una extensa exposición en que se pide la reforma de la ley del descanso dominical, convirtiéndolo en semanal, y que no sea aprobado el proyecto del Instituto de Reformas

Sociales relativo a la jornada de trabajo de la dependencia mercantil, pues, de ser aprobado, se privaría del ejercicio del comercio a muchos comerciantes.

La recaudación en Hacienda durante el mes de enero último ha ofrecido un aumento, con relación a la obtenida en igual mes del año anterior, de 438.568 pesetas.

Esta noche marchan a Málaga los señores Sañillas, Giner de los Ríos y Santa Cruz, para dar mítines de propaganda radical en varios pueblos del distrito de Vélez Málaga.

El Sr. Sañillas, de regreso de los mítines, dará una conferencia en un centro de cultura de Málaga.

La Comisión de liberales gaditanos ha oído hoy una misa en el cementerio de San Isidro por el alma del Sr. Moret.

Desde la capilla se trasladó la Comisión a la sepultura en que descansan los restos del hombre público, rezándose un responso y depositando allí una corona.

Ya en Madrid, ha visitado a la familia del Sr. Moret, y más tarde, en el Congreso, al vicepresidente de la Cámara, para darles el pésame por pérdida tan irreparable.

Entre los republicanos no han producido el mejor efecto los párrafos de la Declaración ministerial, en que se habla de la cuestión religiosa y del deseo del Gobierno de suavizar las asperezas existentes en las relaciones entre el partido liberal y el conservador.

Su Majestad la Reina ha recibido en audiencia a la Junta feminista de la Liga Antituberculosa de Barcelona, presidida por la señora de Medrano.

La augusta dama ha ofrecido su ayuda para combatir en cuanto sea posible el desarrollo de tan terrible enfermedad.

Han cumplimentado a S. M. la Reina doña Victoria la duquesa de Hornachuelos y el señor marqués de Villalobar.

Un telegrama recibido en Palacio dice que S. M. el Rey ha salido en automóvil, a las tres de la tarde, de Burdeos para Biarritz, siendo cariñosamente despedido. Don Alfonso XIII dormirá en San Sebastián, y después de oír misa en dicha capital, emprenderá el regreso a Madrid.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Francisco Díaz, un año, Quiñones, 9.—Enrique Gadea, 29 años, Hermosilla, 35.—Serafín Casto, 50 años, Hospital Provincial.—José Rizo, 54 años.—Saturnino Morales, 45 años, Lavapiés, 62.—Francisco García, 15 años, Escudera, 1.—Benita García, 58 años, paseo de San Vicente, 8.—Eduardo Suárez, 48 años, Argumosa, 22.—Luis Rodríguez, 49 años, Espíritu Santo, 34.—Benita Lorenzo, 63 años, Imperial, 9.—Ciriaco Martín, 49 años, Calatrava, 19.—Felipa Nap, 65 años, Conde de Barajas, 3.—Venancio Fernández, 64 años, Minas, 19.—Francisco Martín, 70 años, Toledo, 121.—Manuel Ibáñez, 76 años, Miguel Servet, 5.—María Basilio, 71 años, Alberto Aguilera, 43.—Gumersinda Gómez, 43 años, Barbieri, 5.—Josefa Moliné, 5 años, Fernández de los Ríos, 7.—José Turégano, 2 años, Sombretete, 8.—Juan Rodríguez, un año, Manzanares, 71.—Tomás Calvo, un mes, Huerta del Doctor.—Emilia Esteban, un año, Caravaca, 7.—Manuela Matey, 2 años, Carretera de Extremadura, 1.—Andrea Deleito, un año, Ancora, 5.—Fernando López, un año, Plaza de Toros.—Gabriela García, 3 años, Martín de Vargas, 14.—María Leganés, 5 años, Quintana, 8.—Jesús Ballester, 49 años, San Hermenegildo, 1.—Francisco López, 72 años, Hospital de la Princesa.—Dolores Vaquerio, 37 años, Marqueses de Urquijo, 37.—Concepción Gándara, 1 año, Ferrocarril, 14.—Fermín Gómez, 77 años, Asilo de la Paloma.—Julian Cuercos, 2 días, Lope de Hoyos, 31.—Jacinto Cabello, 69 años, Hospital Provincial.—Cándida Parra, 46 años, ídem id.—Clemente Rupérez, 24 años, ídem id.—José Alvarez, 48 años, ídem id.—Rufina Herranz, 1 mes, ídem id.—Enrique Mateo, 3 días, ídem id.—José Valverde, 22 días, ídem id.—Mariano Sánchez, 1 día, ídem id.

NOTICIAS GENERALES

En San Andrés de los Flamencos todos los domingos de Cuaresma, a las diez de la mañana, disertará, en francés, sobre el «Edicto de Milán» el rector de dicho templo y notable orador sagrado, M. P. Van de Walle de Ghelcke.

Centro de Hijos de Madrid.—Este Centro, como en años anteriores, celebrará grandes bailes de máscaras los días 1, 2, 4, 8 y 9 de febrero, de diez de la noche a dos de la madrugada.

El lunes 3, de cuatro a ocho de la tarde, tendrá lugar un gran baile de niños, los cuales serán obsequiados con preciosos regalos.

Estando estas fiestas dedicadas exclusivamente a los señores socios y sus familias, será preciso la presentación del recibo corriente, y que las señoras vayan acompañadas de los socios.

Exposición Martínez Abades.—En vista del gran éxito de esta Exposición, a la cual sigue acudiendo tan numeroso público como en los primeros días, y a ruego de varias personas que aún no les ha sido posible visitar, el Sr. Martínez Abades acuerda prorrogarla hasta el día 8 del actual inclusive.

El Sr. D. Manuel Robles y Robles, a quien el ser ciego desde la niñez no impidió hacer brillantemente el doctorado en Filosofía y

Letras, legó su máquina de escribir, enteramente nueva, a la Universidad Popular, para que sirviera de premio «a la alumna más aventajada de la clase de Mecanografía». Con este motivo, la Universidad Popular organizó un concurso, cuyos varios ejercicios duraron cerca de un mes, otorgándose: el primer premio, ó sea la máquina legada por el señor Robles, a la Srta. Asunción Javaloyes; accésit y premio de regularidad, a la señorita Amparo Guerrero; accésit y premio de Taquígrafía, a la Srta. Paz González Valdés; premio de velocidad, copiando y al dictado, a la Srta. Hortensia Suárez Inclán; y premio de velocidad, escribiendo de memoria, a la señorita Carmen Gete.

El cónsul de España en Orán participa al ministerio de Estado el fallecimiento del súbdito español José García Martínez, natural de Cartagena, casado y jornalero.

El fallecimiento ocurrió en Mascara el 12 de junio último.

Igualmente el cónsul general de España en Londres comunica la defunción del súbdito español Pedro Cornelios, tripulante del vapor inglés Highland Piper, que desapareció en el mar el 18 de septiembre último.

Gratis hallarán una elegante cajita de aluminio dentro de la caja de pasta pectoral del Dr. Andreu para llevar hasta 6 pastillas.

El día 26 de enero falleció en esta corte, confortada con los auxilios espirituales, la virtuosa señora doña Candelaria Juste de Blanco.

Con este motivo enviamos nuestro más sentido pésame a su esposo, nuestro amigo don Rafael Blanco Olivera, así como a sus hijos.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689. Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

El teniente alcalde del distrito de Buenavista, Sr. Argente, ha decomisado 119 kilos de pan falso de peso.

Resumen de los servicios prestados por el Gabinete médico de Socorro del barrio de Salamanca durante el mes de enero último: En consulta pública, 847; ídem de niños, 145; ídem domicilio y en el Gabinete, 168; casos judiciales, 16; vacunados, 6. Total, 1.182.

En la tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio se encuentran depositados una rueda de metal, un bolsillo con un pañuelo, cuatro llaves, un rosario y varias tapaderas de porcelana, cuyos objetos han sido hallados en la vía pública.

Se suspende hasta el domingo 9 la celebración del Certamen pedagógico nacional, anunciado para el próximo lunes, a las once de la mañana.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

A la memoria de Moret. ALGECIRAS. (Sábado, tarde.) Con motivo de rendir un homenaje a la memoria del Sr. Moret, han asistido a la sesión del Ayuntamiento todos los concejales de los disjuntos partidos.

A propuesta del concejal moretista D. Juan Guadalupe, se acordó por unanimidad telegrafiar dando el pésame a la familia, dar el nombre de Moret a una calle y levantar la sesión en señal de duelo.

Emigrantes a América. En el último tren correo llegaron hasta San Roque 300 emigrantes para América, que embarcarán en Gibraltar.

Huelga de litógrafos. CASTELLÓN. (Sábado, tarde.) El presidente de la Sociedad de Litógrafos ha ofrecido al gobernador, anunciándole que, dentro de cuarenta y ocho horas, se declararán en huelga los litógrafos asociados.

El gobernador, al recibir el oficio, convocó a patronos y obreros para una reunión conciliadora.

Los obreros piden nueve horas de trabajo y aumento de un real en los jornales. A Valencia. El gobernador civil ha marchado a Valencia con objeto de saludar al ministro de Marina.

La feria de San Blas. Mañana empezarán en Burriana las renombradas fiestas de la feria de San Blas. Habrá una Exposición local, novillada, certamen literario, concurso de belleza y carreras de bicicletas.

El obispo de la diócesis se ha trasladado a Burriana. Enseñanza comercial. BARCELONA. (Sábado, tarde.) La Cámara de Comercio ha creado unas clases, en las que se darán enseñanzas que pueden considerarse como preparación superior para la vida de los negocios, a fin de facilitar la adquisición de conocimientos indispensables a los que opten a cualquiera de las Bolsas comerciales ofrecidas por dicha Cámara para sufragar la estancia en las plazas de Oriente y Extremo Oriente de quienes se propongan perfeccionar la práctica mercantil.

El curso se inaugurará el 6 de febrero, y durará hasta julio. Para la biografía de Moret. En la «Gaceta Montañesa», periódico de Vich, se publican curiosos datos biográficos de Moret.

Dice el citado periódico que la familia de Moret procedía de la comarca de Vich, de la Casa denominada Moret, del pueblo de Roda.

Un tío de Moret fué durante muchos años diputado por Vich e inició a D. Segismundo en la vida pública.

En varias ocasiones demostró D. Segismundo su amor por Vich y su comarca, en especial cuando se trató de la supresión del obispado.

Entonces D. Segismundo Moret escribió una carta, en la que decía que mientras él vi-

viera y pudiera influir en la gobernación del Estado, no consentiría la supresión del obispado de Vich.

Entierro de un catedrático. Acaba de realizarse el entierro del catedrático Sr. Mir y Navarro.

La comitiva fúnebre la presidieron el rector de la Universidad, el alcalde, el delegado del gobernador civil y un pariente del finado.

La comitiva fúnebre pasó por delante de la Universidad, donde se cantó un responso, y después se dirigió al cementerio, donde recibió sepultura el cadáver del Sr. Mir.

Radicales y reformistas. Se confirman las impresiones que anticipé respecto a la unión de radicales y reformistas. En breve se organizará un acto político por la Juventud radical, que consistirá en un mitin, en el que se contestará a las indicaciones que el diputado reformista Sr. Miró hizo al partido radical en su última conferencia.

La contestación servirá para facilitar la alianza de las izquierdas radicales con los reformistas, con la condición de que intervengan en esta coalición los grupos republicanos.

EL MINISTRO DE MARINA EN VALENCIA

VALENCIA. (Sábado, tarde.) En el correo de Madrid ha llegado el ministro de Marina con el gobernador civil.

Se le ha hecho un afectuosísimo recibimiento. Una hora antes de llegar el tren estaban los andenes ocupados por numeroso público, sobresaliendo amigos políticos y particulares de D. Amalio. Luego llegaron Comisiones de todos los centros docentes, Sociedades y Corporaciones oficiales, y otra, muy nutrida, de la Casa del Pueblo.

También acudió el alcalde con todos los concejales de la coalición monárquica, el presidente de la Diputación con muchos diputados, la plana mayor de los conservadores, el gobernador civil interino, el capitán general interino con una Comisión de jefes y ayudantes, el comandante de Marina con su ayudante y demás oficiales y autoridades del puerto, el jefe de Sanidad marítima, el rector de la Universidad, el arzobispo, Sr. Guisasaola; el obispo de Seo de Urgel, una representación del cabildo y cuanto en Valencia vale y representa.

Al llegar el tren se oyeron nutridos aplausos, mientras la música del regimiento de Guadalajara, con bandera, rendía honores. Luego de saludar a los que le esperaban, revistó el ministro las fúerzas.

El alcalde le ha dado la bienvenida, significándole los deseos de esta ciudad, de que pronto pueda realizarse el viaje a ella por el directo.

En un landó del Ayuntamiento se dirigió el ministro con el alcalde, el gobernador civil y el presidente de la Diputación, al domicilio del catedrático de Medicina de esta Facultad don Rafael Pastor, donde se hospedará. Allí fué saludado por algunos íntimos.

Ante un grupo de ellos ha declarado el señor Gimeno que viene exclusivamente a saludar a sus amigos políticos y a reorganizar el partido liberal, aproximando grupos que están distanciados.

Trae un poder del Sr. Romanones para disponer esta reorganización, con el fin de robustecer el partido.

Después de descansar en el domicilio de D. Rafael Pastor, recibió la visita de algunos liberales, con los que habló de asuntos particulares.

También concedió una audiencia especial, muy afectuosa, al comandante de Marina. Por la tarde se verificará la recepción oficial en el Gobierno civil.

El obispo de Seo de Urgel ha invitado a comer al arzobispo, al ministro, al gobernador civil, al alcalde y al presidente de la Diputación, con sus respectivas familias.

El recibimiento hecho al ministro ha sido afectuoso en extremo. Se cree que por la tarde visitará el Ayuntamiento, mientras celebre sesión.

En el Gobierno civil. VALENCIA. (Sábado, tarde.) A la una de la tarde ha llegado el Sr. Gimeno al Gobierno civil, donde se ha verificado la recepción, siendo saludado por infinidad de amigos particulares y políticos.

Asistieron el Ayuntamiento y la Diputación, con sus respectivos maceros; todo el personal de la Comandancia de Marina, con el comandante; Comisiones de las Ordenes militares, institutos religiosos, Universidades y muchos obreros.

También asistieron el Sr. Aupin, presidente del Sindicato gremial, con una Comisión del mismo, y el presidente de la Casa del Pueblo, Sr. López, con representaciones de las 37 Sociedades que la componen.

Los Sres. Aupin y López agradecieron la actitud del Sr. Gimeno en el asunto del ferrocarril directo, y le han pedido que continúe prestando su apoyo hasta conseguir la mejora.

El Sindicato gremial y el Ateneo mercantil han ofrecido al ministro un lunch en los salones del Ateneo, aceptándolo el Sr. Gimeno para las siete de la tarde.

A la una y media ha terminado la recepción, marchando el ministro en compañía del gobernador civil, el alcalde y el presidente de la Diputación al chalet del palacio que posee en la Alameda el obispo de Seo de Urgel, doctor Benloch, donde están invitado.

En casa del obispo de Seo de Urgel. Aprovechando lo espléndido del día, se ha servido la comida en el bellissimo jardín del hotel.

Además de las autoridades dichas y sus respectivas esposas, asisten también el concejal D. Francisco Maestre, el jefe de la minoría conservadora, Sr. Pastor, y los hermanos políticos del ministro.

Luego irán al Grao para visitar la Comandancia de Marina y la Junta de obras del puerto.

A las siete de la tarde irá al Ateneo mercantil, y a las diez de la noche celebrará la primera conferencia en el Gobierno civil, en

la que tratará de la organización del partido. Están citados los diputados a Cortes, senadores, el alcalde y el presidente de la Diputación.

El gobernador civil presentará a los asistentes y hará la historia de los intentos de otras organizaciones.

EXTRANJERO

Paseando. BURDEOS. Hoy, el Rey, después de almorzar, paseó en auto con el alcalde. Habló con éste de la reforma electoral, del movimiento del puerto y de otros asuntos.

Si el general Liautey llega a Burdeos a tiempo, Don Alfonso hablará con él de los problemas marroquinos. A un bautizo. BERLIN. Ha salido para Bucharest el Príncipe Federico.

Representará al Kaiser en el bautizo del nuevo hijo del Rey de Rumania. El entierro del Archiduque Raniero. VIENA. Se ha celebrado el entierro del Archiduque Raniero.

Fué poco solemne, a causa de una tremenda borrasca de agua y nieve, que dispersó a los miles de personas que presenciaban el paso de la comitiva.

En huelga. HAMBURGO. Se han declarado en huelga los empleados del ferrocarril metropolitano. Dice «L'Osservatore». ROMA. «L'Osservatore», comentando las declaraciones de Romanones a «L'Humanité», de París, dice que no es cierto que haya sido prorrogada por dos años la ley del Cándido.

«La única verdad es—añade—que la Santa Sede ha dispuesto que mientras duran las negociaciones, no puedan establecerse sin permiso suyo en España nuevas Congregaciones religiosas.» El ayudante de Fallières. PARIS. Esta mañana paseaba a caballo el coronel Cuise, ayudante del Presidente Fallières.

Su montura espantóse al ver un tranvía, y salió desbocada. Chocó con una pilastra, y quedó muerta en el acto.

El coronel fué llevado sin conocimiento a una farmacia. Como pasara hora y media y no volviera a la vida, le transportaron a un hospital. Su estado es gravísimo.

Liautey se va. PARIS. Esta mañana, a las nueve y media, ha salido para Burdeos, donde embarcará con rumbo a Marruecos, el general Liautey.

Dijo en la estación que aun le queda que hacer muchísimo, porque todavía no ha comenzado a desarrollar el plan de Francia. Seis heridos. PARIS. Hoy, en la estación del Norte, un tren de obreros chocó con unos vagones. Resultaron seis heridos, tres de ellos graves.

Briand y los gasistas. PARIS. En vista de que los gasistas parisienses amenazan con declararse en huelga, M. Briand ha decidido intervenir personalmente.

Ha citado para el lunes a la Directiva del Sindicato obrero. MARRUECOS

Bajas de los moros. TANGER. (Sábado, noche.) El general Brulard propónese dislocar su columna para recorrer el país en distintas direcciones.

Se han practicado reconocimientos en el lugar del último combate, habiéndose encontrado gran cantidad de cadáveres de combatientes moros insepultos, lo que prueba que el castigo infligido a las huestes de Anflus ha sido durísimo.

Convoy de heridos. Esperáse en Mogador la llegada de un nuevo convoy conduciendo un centenar de soldados franceses enfermos ó heridos.

Este convoy irá escoltado por un batallón. Los enfermos y heridos que lo componen proceden de las enfermerías provisionales instaladas en las dos alcabazas ocupadas últimamente por los franceses.

Estas alcabazas serán desguarnecidas y destruidas. ¿Qué hará el Raisuli? Informes de origen francés aseguran que el Raisuli residirá en Tánger, conservando el bajalato de Arcila, que desempeñará un lugarteniente suyo ó kalifa.

Carnaval en Tánger. Por primera vez se celebrará este año el Carnaval en Tánger, habiéndose construido muchas tribunas para el público en el Malecón.

El elemento español aporta gran animación a la fiesta, habiendo construido varias tribunas. Cinco Sociedades españolas han anunciado premios en metálico de 2.000 pesetas, y para disputárselos concurrirán muchas carrozas y comparsas, representado asuntos populares españoles.

El conflicto balcánico

Consejos amistosos. LONDRES. El embajador de Francia ha celebrado una entrevista con el jefe de la Delegación búlgara, Danef.

Le excitó a que influyera con su Gobierno para que no fuesen reanudadas las hostilidades. Dijo que las proposiciones turcas sobre Andrinópolis son conciliadoras.

Danef contestó diciendo que pueden seguir las negociaciones aunque haya guerra, y recordó que así ocurrió con Italia cuando su campaña de Trípoli.

También Alemania. BERLIN. El Gobierno alemán ha acordado dirigirse amistosamente a Bulgaria y rogarla modere sus intransigencias en bien de la paz.

AVISOS UTILES

PARA CARNAVAL

LA VILLA MOURISCOT, Barquillo, 12, y Serrano, 28. Juguetería especial para tribunas, carrozas y bailes. Emparedados, mediasnoches y fiambres. Caramelos y bombones.

Lámpara Ray, irrompible, de 10 a 500 bujías, la mejor y más barata. Loma, p.º Bilbao, 11.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

CURACION del DIABETES

EL VINO DE PESQUI. Hace disminuir de un ramo por día el Azúcar diabético. Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrene, antrax, etc. etc. — En venta en todas las farmacias.

Los austriacos provocadores. BELGRADO. A orillas del río Sawa, una patrulla austriaca, que se entretenía en hacer disparos, ha matado a una mujer serbia. El suceso ha causado impresión.

Los delegados se van. PARIS. Han llegado los delegados serbios que estaban en Londres. Permanecerán aquí algunos días. Dicen que los delegados de los otros países balcánicos disponen también su viaje de regreso.

CULTOS PARA EL DIA 2

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Caballero de Gracia, a las diez bendición de Candelas, y a continuación misa mayor, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, completas y procesión de reserva.

La misa y oficio son de la Dominica. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y en San Justo, de la Providencia en el de San Lorenzo o de los Angeles en su parroquia.

Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: Corpus Christi. ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 2

REAL.—8,30 (función 56 de abono, 38 del turno segundo), Tristan é Iseo. ESPAÑOL.—4,30, Electra. 9,30, Sobreviviré (especial).

COMEDIA.—4,30, Madame Pepita y Solilo en el mundo. 9,15, El premio Nobel. PRINCESA.—4,30, El misterio del cuarto amarillo. 9,45, El misterio del cuarto amarillo.

LARA.—4,30, La revolución desde abajo (dos actos), Las cacahúas (dos actos) y La Argentina. 10 (beneficio y despedida de La Argentina), El pobrecito Juan.—11, La prosa de la vida (dos actos) y La Argentina (doble).

NOVEDADES.—4,30, Toriosa y Soler (dos actos) y Trampa y cartón (dos actos y varias películas). 9,45 (secuilla), Fortunato (tres cuadros)—II (doble). Las cosas de la vida (dos actos).

APOLO.—4,30, Los campesinos y Trio Lara, La curaba y Los cadetes de la Reina. 9, Los campesinos y Trio Lara.—10,15, La curaba y Los cadetes de la Reina (doble). BSLAVA.—4, Princesitas del dólar.—6,30, Petit café. 10,30, La mujer divorciada.

COMICO.—4, La volatinera (doble).—5, Gente menuda (doble). 10,30, Gente menuda (doble). NOVEDADES.—3,45, El banderín de la cuarta.—5, Las pobres viudas.—6,15, La Venus moderna.—7,30, El gitanillo.—9, El banderín de la cuarta.—10,30, El golfo de Guinea y El gitanillo (doble).

GHAN VIA.—4,30, Lysistrata.—5,30, La macarrana.—6,15, El coronel Castañón (doble). 10, La mujer del molinero.—11,15, El coronel Castañón (doble). COLISEO IMPERIAL.—De 12 a 1, matinee con regalos.—A las 8 y a las 8,30, películas.

4, Los dos sordos.—5, El baile de la condessa (especial). 6,30, De mala raza (especial).—9,30, Pascualita.—10,30, El gran loco (especial). MARTIN.—De 11 a 1, matinee infantil con regalos a precios populares.

Desde las tres de la tarde a las doce y media de la noche, cintas cinematográficas por secciones. GRAN TEATRO.—Gran baile de máscaras desde las tres de la tarde a la madrugada. BENAVENTE.—4, gran matinee infantil con regalo de juguetes.

De 6 a 10,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. SALON MADRID.—Desde las cuatro, grandes secciones de cinematógrafo y variadas por una asociada compañía. Grandes éxitos de la Ideal Chelito y Prediosilla.

MADRID.—Desde las cinco de la tarde grandes secciones de variadas por asociada compañía. Grandes éxitos de Papia Sevilla. PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 a 10,30. Nuevos programas a diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 a 12.—Jueves, matinee con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Interme-dios amenizados por notable sexteto. SALON DORE (Altoha, 60, y Santa Isabel, 3).—Todos los días sección continua de 4 a 12,45. Los domingos, desde las 3, por secciones.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde a una de la noche. IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicado a los niños con programas especiales y carreras de cintas.

TEATRO NUEVO.—Grandes atracciones cinematográficas.—Estrenos los lunes y jueves de película sensacional. CINE-DORA (antes teatro de la Latina, Toledo, 69).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 a 12,30 los días laborales; los festivos, por secciones, desde las tres de la tarde.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo del programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para niños a cinco centimos.

CHANTECLER.—Sección continua de cinematógrafo y cambio diario de películas.—Los domingos sección de tarde. LA GRUTA (Telón, 3).—Salón para palmar.—Sesiones diarias de 10 a 1, de 3 a 8 y de 10 de la noche un espectáculo.—Bar y confortable calefacción. BENAVENTE.—De 4,30 a 10,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matinee infantiles con regalos de juguetes.

PETIT PALAIS.—Desde las cinco de la tarde, variado repertorio y estreno de películas. PALACIO DE PROYECCIONES (Florencia, 142).—De 4,30 a 12,30, grandes secciones de cinematógrafo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA

á todos sus suscriptores de año un

Seguro de Accidentes Ferroviarios

mediante contrato celebrado con

la importante Compañía ZURICH.

10.000 PESETAS

en caso de muerte,

10.000 PESETAS

en caso de invalidez permanente y

absoluta.

Podrá detallar á la Administración

de LA CORRESPONDENCIA DE

ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol

número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

Sus Servicios

de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE

los mejores itinerarios,

los mejores horarios de trenes,

los mejores hoteles,

los billetes más económicos.

FACILITAN

los viajes á todas partes del mundo

en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN

grandes excursiones anuales.

Diríjase á los Servicios de Turismo

y Viajes de LA CORRESPONDEN-

CIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta

del Sol, 8.—Madrid.

BANQUE COMMERCIALE DE BALE

BASILEA (Suiza).—FUNDADA EN 1863

Capital: Acciones. Frs. 20.000.000
Fondos de reserva. 10.500.000

CUSTODIA DE VALORES en nuestra cámara acorazada, construída con todos los adelantos más modernos de la técnica.

DEPÓSITO DE VALORES á nombre de uno ó de varios titulares solidarios, siendo los títulos libres de todo derecho de sucesión suizo, en caso de fallecimiento de su propietario, y no estando los títulos y cupones sujetos á ningún timbre ó impuesto en Suiza.

CUENTAS CORRIENTES devengando actualmente los intereses siguientes:

3 por 100 á la vista, 3 1/2 por 100 á seis meses; y 4 por 100 á un año.

Toda ingenería por parte de terceros, incluso las autoridades, en los asuntos internos del Banco queda prohibida, conforme á las leyes suizas.

Facilitamos gratuitamente toda clase de informes sobre las múltiples ventajas que resultan de un depósito de valores en Suiza.

Diríjirse en español á la Dirección de la

BANQUE COMMERCIALE DE BALE, en Basilea (Suiza).

LA SEÑORA

D.ª CANDELARIA JUSTE Y BISTUE

FALLECIÓ EL DIA 26 DE ENERO DE 1913

Después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Rafael Blanco Olivera; sus hijos don Manuel, D. Rafael, D. Vicente, doña Purificación y D. Francisco; hijas políticas doña Concepción Rodríguez y doña Carmen Santas; hermanas doña Teodora y doña Julia; hermanos políticos don José Moya, D. Vicente Viti y doña Carmen Blanco; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día 3 de febrero, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores; las misas de San Gregorio comenzarán el día 4 de febrero, á las diez, en la citada iglesia.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

CURACION RADICAL Y RAPIDA

SANTAL MIDY

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Exigir la Firma: *Santal Midy*

PARIS, 8, rue Vivienne, 8
y en todas las Farmacias.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1.ª izqda.

Calle de Pérez Aguirre 0,75. Plaza del Progreso, 18, y Atocha, 114, fars.

CONFETTI
único, primera calidad.
Saco de 10 kilos, 5,20.
—Caballero de Gracia, 36
(esquina á Peligros)
FABRICA DE PARAGUAS

DINERO
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8

CAJERO
Se necesita para la sucursal de un Banco en Sevilla. Como se trata de manejo de cantidades de importancia se exige una fianza de consideración, que puede consistir en fondos públicos depositados en el Banco de España. Diríjirse á Banco. Apartado 803, Madrid, indicando referencias, sin cuyo requisito no será atendida ninguna comunicación.

Caretas de alambre fino, que tapan muy bien, á una peseta, R. L. Serra.—CARETAS, 5.

Familia francesa desea uno ó dos caballos estables. Argensola, 21, Continental.

Platen ustedes mismos sus cubiertos con ELECTROPLATA y quedarán admirados. Pedido en ferreterías.

La Candelaria Para Palomas blancas, canarios superiores holandeses y del país. Cuchilleros, 16, pajarería de F. Gurich.

Peso de adultos y bebés en báscula de precisión. Billete con la pesada exacta, imprenta, 25 centimos. De 9 á 6 Luna, 6, 1.ª izqda.

CASEROS
Saneamientos baratísimos. Presupuestos gratis, á Tomás Alcaina, Lope de Vega, 6.

Señoras
Por fin de temporada liquido 1.000 abrigos felpa seda, caracol y fantasía; largo 1,30 centímetros, desde 5 ptas. Toledo, 53, Ntra. S.ª del Carmen.

Gran surtido de candelas finas extranjeras de punto, lienzo, cera y seda. R. L. Serra, Carretas, 5.

RELOJITOS
de plata, 9 ptas.; de acero, 7 de caballero, 5. Pulsera- reloj de plató, 10; de pared, reguladores, 15. Composturas garantidas un año, precios siguientes: Limpieza..... 2,00 pta. Cuerdas..... 2,00 " Cilindro ó árbol..... 2,00 " Espiral..... 2,00 " Centro de rubí..... 1,50 " S.A.L. 2 y 4, RELOJERIA (Casi esquina á la de Postas).

HOJALDRES
de Carnaval, cremas de nata, chantilly, rellenos y dulces. Flor y Nata, P.ª Celenque, 1.

POLICIA
particular, LA PROTECTORA 1.ª—Santa Teresa, 10, pral

HOMBRES
Curación pronta y perfecta de la FEBRIDAD GONITICA aspermatosa, p.ª de las, etc. con **SELLOS-PARIS** del Dr. P.ª, 1 pta., calle Puerta del Sol, 6. Para informes y consultas personales ó por carta, diríjase al Conde Roman nº 12, antiguo Conde de Roman nº 12, de 9 á 1 y de 6 á 8, en env. gratis y GRATIS folleto á quien lo pida.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.
Salidas en el mes de febrero.
PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
De Barcelona, el 13. De Valencia, el 19. De Almería, el 20. De Málaga, el 21. De Cádiz, el 23.
PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
De Barcelona, el 5 y 20. De Valencia, 7 y 21. De Málaga, 9 y 23. De Cádiz, 11 y 25.—Esmerado servicio para pasajes de todas clases.—ASISTENCIA MEDICA GRATUITA.

GRATIS 40 ptas.
Puede usted recibir un magnífico objeto, que vale.....
Sírvase mandar hoy mismo su dirección en tarjeta postal (no por carta) á la Sociedad «Hermes» D.ª, Barcelona.—Apartado 493.

KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso

Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago é intestinos.

LAS PROPIEDADES DEL

KEFIR

SE RESUMEN EN

Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA

Léchería y Pastelería.
12—MONTERA—12

SUBASTA

Tendrá lugar en Segovia, en la Notaría de D. Angel de Arce, Juan Brayo, 53, el día 5 de febrero próximo, á la hora de las diez, de las siguientes fincas: Casa Infanta Isabel, número 15.—Casa Infanta Isabel, núm. 15.—Casa Plaza de los Espejos, núm. 2.—Casa Estación (Villa Ochoa) y herencia Huert y cocherón de la Independencia.—Cerca de Santa Tomá. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones, podrán examinarse en la Notaría, de 9 á 1 y de 3 á 7, Angel de Arce Rodríguez.

CAMAS DORADAS

FABRICACION ESPECIAL

lo más moderno
lo más elegante
lo más barato

surtido.

PRECIOS DE FABRICA
34, Calle de la Cabeza 34. Unión de España

EL SEÑOR

D. Antonio Benavides Millán

ENTREGÓ SU ALMA Á DIOS

EL DIA 24 DE ENERO DE 1913

Habiendo recibido los auxilios espirituales
y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida esposa, sus hijos, hermanos, madre, hermanos políticos y demás familia,
RUEGAN á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 3 de febrero, á las once de la mañana, en la parroquia de la Concepción.

Todas las misas que se celebren el día 7 en el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja; el 8 en San Ignacio y el 12 en la mencionada parroquia, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Las misas Gregorianas darán principio el día 6 de febrero, á las once, en la misma indicada parroquia.

Varios preladados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

LA AMERICANA

Tintorería y Quitamanchas.—Limpieza á seco y vapor. Lutos en doce horas.—Preciados, 6.

TRIBUNA DE LA ALEGRIA

(Entre Cisne y Rafael Calvo). La más barata. Sillas, á 2,50 los tres primeros días, y á 1 peseta los dos últimos.—Despacho: Postorero café Montaña y en la misma tribuna.

AGUAS PURGANTES

— DE —

COSLADA

"LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás á tomarse causan irritación, cólicos ni dolor de vientro, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarse, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la peristalsis intestinal y de la Vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Con miramientos para todas las enfermedades de la piel, como son granos, insectos, erisipela, herpes, úlceras y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (Trasera Triangular).

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, París y EN TODAS LAS FARMACIAS.

La Central Anunciadora

Augusto Figueroa, número, 16.

IX ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Demetrio Núñez Sierra

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

FALLECIÓ EL DIA 2 DE FEBRERO DE 1914

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nieto, hermanos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Cruz, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido 100, 40 y 80 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren, parte de rosario que rezaren ó sagrada comunión que aplicaren en sufragio del alma de dicho señor.

ENFERMOS

Se curan la neuralgia, impotencia, neurastenia, jaqueca, sordera, contusiones, arrugas, gota, parálisis, tumores, con el MANIPULSE, nuevo aparato de masaje único que da 10.000 pulsaciones y vibraciones al minuto; hay falsificados sin efecto. Diríjirse al concesionario exclusivo calle de Preciados, 9, pl. Depósito: Carretas, 23. CLAY-SOLLES, Bazar Médico. Primera sesión y folleto gratis.

Vendo solares Amaniel paseo Dirección R.ª Gloria San Bernardo, 7, zapatería.

CAFES

Desde 4,75 hasta 8,50 pts. kilo. Mezcla Moka, Caracolillo P.ª Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo Plaza Santa Ana, 12

PAGO BIEN

Alhajas antiguas y modernas, perlas, piedras de color y toda clase de antigüedades.—ECHEGARAY, 18.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor. Sal, 2 al 8, Plaza Mayor, 31.

GOMAS HIGIENICAS

Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello La Inglesa, Montera, 35 y Victoria, 3. Ortopedia.

Antifaces terciopelo.

Amuy bien hechos de una pieza, á 0,50 céntimos. R. L. Serra, Carretas, 5.

ORO Y PLATA

Ingeniero, con empleo oficial, contraerá matrimonio con señorita que disponga de algún capital. Lista Corros, tarjeta R. 700.318.

CARNIVAL Piter Jandó

Cmlores goma. Goya, 67.

IMPERMEABLES

ingleses (fábrica). Los hay desde 26 ptas. Encuñada, 9.

Trust Anunciador DE ESPAÑA

Se admiten anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de España y Extranjero. Grandes y desconocidos descuentos en las combinaciones de varios periódicos.

SE ADMITEN

Esquelas de defunción y funeraria con grandes rebajas.

NOTA.—A casas particulares y hoteles se proporcionan gratuitamente toda clase de servidumbre.

9. PEZ, 9
Teléfono 3768

CASA ROVIRA

La preferida siempre por su importancia para Equipos de Novia, Ropa blanca fina para Sra y niños, Géneros de punto y Camisería. Envíos á provincias. Pídase catálogo. Postas 32 y 34.

AL PÚBLICO

Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas del Monte

aunque estén empeñadas ó cumplidas

Casa Central de Compras
Postas, 7 y 9.—Madrid

GABINETE AEROTERÁPICO

Medida de la capacidad respiratoria, 50 cents. Id. de la misma con indicación de la que corresponde 1 pta. Luna, 6, 1.ª

EL ILMO. SEÑOR

D. Enrique Varela de Seijas Y ENTRALGO

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA. MÉDICO JEFE DEL SERVICIO SANITARIO DE LOS FERROCARRILES DE M. Z. A., MIEMBRO DE VARIAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS, MÉDICAS Y FILANTROPICAS, COMENDADOR DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC.

Falleció el día 23 de enero de 1913
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Fernando, don Eduardo y doña Enriqueta; hijos políticos doña Concepción Aguilar, doña Mercedes Carrascosa y D. José Arderius; nietos, hermanos D. Manuel y D. Alejandro (ausente), hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en el Oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y otros señores preladados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

TRES COSAS

Puros llenos de anisetes, 7 pta. el 100. Preciosas cajitas con gotas de violeta y menta, 7 pta. el 100. Finas pelotas de cartón, vistosos colores, conteniendo Bombón Café, 9 pta. el 100. Piezas sueltas,

10 CENTIMOS
Todos los dulces que tienen estos objetos son finos.

Las primeras dos cosas se venden por cientos completos y las pelotas por bolsas de 50.

Casa Thomas, Sevilla, 3.

CONFETTI
DE 1.ª CLASE
Saco de 10 kilos, Ptas. 5.
Id. de 5 kilos, Ptas. 3.
DE 2.ª CLASE
Saco de 10 kilos, Ptas. 4.
Travesía del Fúcar, 6.

Lloyd Norte Alemán

Vapores correos alemanes para Nueva York, Buenos Aires, Rio de Janeiro, Cuba, Méjico, Japón, Australia, etc.

En Enero 1913, inauguración de los nuevos rápidos y lujosos vapores "Sierra Nevada", "Sierra Córdoba", "Sierra Ventana" y "Sierra Salvadora", de Coruña, Villagarcía, Lisboa, Madrid, á Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Admitirán pasajeros á precios económicos. Para detalles, diríjase á D. C. de Cardona, Agencia en Madrid, Arce 14 (Lloyd).

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA

Capital: 750.000 pta.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Valdecasas

FABRICO, 75 Depósito y muelles en Madrid

PLAZA DE CASTELLAR, 5 F. C. de Valdecasas.—Canteras. Teléfono 1.048. Teléfono 1.295.

PRECIOS

690 kilos de yeso negro corriente..... 8,00
Id. id. especial..... 9,00
Quintal id. blanco..... 1,25
Yesos puros especiales para enrasillado y boyedillas.

Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda
TELÉFONO 2.931

SOLITARIA

CURACION CIERTA EN DOS HORAS

GLOBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE

Adoptado en los Hospitales de París

DEPÓSITO: 17, Rue Cadet, PARIS.

SIMIENTES

seleccionadas de Gores, hortalizas, árboles y arbustos plantas forrajeras prateses. Catálogos ilustrados. Antigua Casa Bayez y Salientes Hortaleza, 27, Madrid.

SUBASTA VOLUNTARIA

En la notaría de D. Antonio Turón, Valdecasas, 4 duplicado, á las doce del día 15 de febrero corriente, para la venta de 7.200 hectáreas de terreno, monte, arbolado y pastos, partido judicial de Almodóvar (Ciudad Real); tipo mínimo 275.000 pesetas.—Antecedentes y condiciones en la Notaría, de 11 á 1 y de 4 á 6.

Debilidad sexual

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristicas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervional Mon. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA Correo, 6,50